

Instituto Mixto de Ayuda Social IMAS

**Informe Trimestral de Labores
Primer Trimestre 2014.**

Gerencia General y Subgerencias.

Gerencia General

Msc. Mayra Díaz Mendez

Junio, 2014

Contenido del Documento

Contenido

1. Origen del Informe	6
2. Objetivo General	6
3. Alcance y Período de Estudio	6
4. Balance General Institucional 2014	6
5. Resultados de Gestión al Primer Trimestre del 2014 del Plan Anual Operativo y Presupuesto	7
5.1 Programa Bienestar y Promoción Familiar	7
5.1.1 Objetivos Estratégicos del Programa.	8
5.1.2 Objetivo General del Programa.	8
5.1.3 Objetivos Específicos.	8
5.1.4 Cumplimiento de metas del Programa Bienestar y Promoción Familiar, primer trimestre 2014.	8
5.1.5 Ámbito Atención a Familias	9
5.1.6 Ámbito Desarrollo y Mejoramiento de Servicios Comunitarios	12
5.1.6.1 Transferencias a organizaciones	12
5.1.7 Ejecución de los Recursos de Inversión Social	13
5.1.8 Ejecución de Metas por Área Regional de Desarrollo Social	14
5.2 Programa de Actividades Centrales	27
5.3 Gestión de Recursos	27
5.3.1 Administración Tributaria	27
5.3.2 Saldos de las Cuentas por Cobrar	28
5.3.3 Gestión Presupuestaria al 31 de marzo del 2014	29
5.4 Programa de Empresas Comerciales	34
5.4.1 Ventas Totales.	34
5.4.2 Comparativo de ventas del I Trimestre 2013 - 2014.	34
5.4.3 Ventas por tienda	34
6. Otros resultados en la Gestión a Marzo del 2014.	36
6.1 Cumplimiento de Acuerdos del Consejo Directivo	36

6.2	Resultados por el Cumplimiento de Informes de Auditoría Interna.	38
6.3	Resultados del Cumplimiento Acciones Propias de Control Interno.	38
6.3.1	Autoevaluación del sistema de control interno	40
6.3.2	Estado de la implementación de las medidas de administración de riesgos.	46
6.3.3	Fortalecimiento del sistema de control interno	48

Índice de Tablas

Tabla 1. Cumplimiento de Metas en Bienestar Familiar, Avancemos y Desarrollo y Mejoramiento de Servicios Comunitarios. Enero – Marzo. De 2014.	9
Tabla 2- Total familias beneficiadas en Atención a Familias, según beneficios. Enero- Marzo 2014	11
Tabla 3 Distribución de los recursos asignados al programa Asistencia y Promoción Social. Según/ segregación del gasto. (En miles de colones). Al 31 de marzo de 2014.	13
Tabla 4 Bienestar Familiar: Número de Familias Beneficiadas durante el Primer Trimestre 2014 según Área Regional de Desarrollo Social al 31 marzo de 2014	14
Tabla 5 Bienestar Familiar, Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 31 de marzo de 2014.	15
Tabla 6 Emergencias: Número de Familias Beneficiadas por Motivo al 31 marzo de 2014.	16
Tabla 7 Emergencias: Número de Familias Beneficiadas durante el Primer Trimestre según Área Regional de Desarrollo Social al 31 de marzo de 2014.	16
Tabla 8 Emergencias: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 31 de Marzo de 2014.	17
Tabla 9 Alternativa de Atención a la Niñez: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 31 de Marzo de 2014	18
Tabla 10 Población Adulta Mayor: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social y Beneficio al 31 marzo de 2014.	19
Tabla 11 Avancemos: Estudiantes y Familias beneficiadas por Área Regional de Desarrollo Social al 31 marzo de 2014.	20
Tabla 12 Mejoramiento de Vivienda: familias beneficiadas por Área Regional de Desarrollo Social al 31 marzo de 2014	22
Tabla 13 Mejoramiento de Vivienda: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 31 de marzo de 2014.	23
Tabla 14 Ideas Productivas: Familias beneficiadas por Área Regional de Desarrollo Social al 31 marzo de 2014.	23
Tabla 15 Ideas Productivas: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 31 marzo de 2014.	24
Tabla 16 Manos a la Obra. Familias Beneficiadas y Monto Ejecutado. Según Área Regional de Desarrollo Social. Marzo 2014	25
Tabla 17 Fideicomiso: cumplimiento de metas físicas y monto invertido (en % y colones). I Trimestre 2014	26
Tabla 18 Fideicomiso: Participación por Área Regional. No. de Familias. Sexo y Monto invertido. I trimestre 2014.	26
Tabla 19 Beneficios Grupales a Organizaciones I Trimestre 2014.	27
Tabla 20 Detalle de Recaudación según concepto	28
Tabla 21 Comparativo Recaudación según concepto I trimestre 2013 y 2014	28
Tabla 24 Comparativo de los Saldos de las Cuantías por cobrar al 31 de marzo del 2013-2014 (En colones)	28
Tabla 25 Resumen de Ingresos Reales según fuente de financiamiento al 31-03-2014 (En colones)	29
Tabla 26 Ingresos Reales 2013 VRS Ingresos Reales 2014	30
Tabla 27 Presupuesto Ajustado VRS Egresos Reales	30
Tabla 28 Presupuesto ajustado VRS Egresos Reales	31
Tabla 29 Presupuesto Ajustado Total, Ingresos Reales	32

1. Origen del Informe

El presente informe de labores responde a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Creación del Instituto Mixto de Ayuda Social número 4760, y el acuerdo número 279-06, tomado en sesión 043-06 de fecha 22 de junio de 2006; de los cuales se establece la obligación de la Gerencia General de presentar la siguiente información en un informe unificado:

1. Estado de avance en el cumplimiento de metas programáticas.
2. Ejecución presupuestaria en el correspondiente período presupuestario.
3. Cumplimiento de los acuerdos emitidos por el Consejo Directivo.
4. Recomendaciones de la Auditoría Interna acogidas por el Consejo Directivo.
5. Medidas de Administración de los riesgos producto de Auto evaluación del Control Interno y de la implementación del SEVRI.

2. Objetivo General

Dar a conocer principalmente el grado de cumplimiento del Plan Anual Operativo (POI) y presupuesto acumulado al primer trimestre del año 2014, la labor realizada, logros y resultados institucionales alcanzados durante el período en estudio. Además de información muy somera de los aspectos propios de recomendaciones de la Auditoría y Control Interno.

3. Alcance y Período de Estudio

Este documento presenta las principales acciones desarrolladas por la Dirección Superior al primer trimestre del año 2014, con el objeto de conocer la gestión y ejecución del Plan Operativo Institucional y Presupuesto 2014 durante el período en estudio, en términos de ingresos y egresos y el resultado final en términos de ejecución de metas programáticas y familias beneficiadas. Adicionalmente, se presentan informes de seguimiento de los acuerdos del Consejo Directivo.

Se destaca que las Subgerencia de Desarrollo Social, la Subgerencia de Soporte Administrativo y la Subgerencia de Gestión de Recursos así como otras dependencias internas de la Gerencia General presentaron los informes del período.

4. Balance General Institucional 2014

Al cierre del primer trimestre 2014 los datos de cumplimiento de metas y de ejecución presupuestaria, considerando únicamente los egresos reales que registran los sistemas informáticos Institucionales al 31 de marzo del 2014 ascienden a la suma de ¢25.070.757,27 miles. Cifra que representa el 18% de ejecución real sobre el Presupuesto Ajustado a la fecha, mientras que el gasto total el cual está compuesto por los egresos más las obligaciones contractuales representa el 22,24% de presupuesto, dato que se considera satisfactoria al representar la ejecución presupuestaria únicamente el primer trimestre del año.

De igual manera en cuanto al comportamiento de los ingresos en el trimestre se obtuvo un 24% de los ingresos esperados para el año, lo cual equivale a ¢34.358.025,62, porcentaje que se considera aceptable dado que si para los próximos trimestres los ingresos se comportan de

manera similar se obtendrá para término del año una recaudación de recursos muy cercana a la proyectada.

De acuerdo a los datos anteriores para el primer trimestre 2014 la institución tuvo un superávit de ¢9.287.268,34 este dato se obtiene comparando Ingresos Reales versus Egresos Reales donde los ingresos fueron un 27% mayor a los gastos, no obstante se debe considerar que la mayor parte de estos recursos se encuentran comprometidos con resoluciones a las familias.

Por su parte del gasto real del I trimestre 2014, ¢23.107.992 millones estuvo dirigido a la inversión social, lo que representan un 18,07% (excluyendo el Programa de Empresas Comerciales), Asimismo para realizar esta inversión social se requirieron ¢4.690.003,87 millones para financiar actividades administrativas/operativas lo que representa un 20% de la gasto real. De lo anterior podemos derivar que la inversión social fue 3.92 veces mayor al gasto administrativo, lo anterior refleja un buen manejo de las finanzas especialmente en el cumplimiento de la relación 70/30 que la institución por ley debe controlar.

En cuanto a los ingresos percibidos la institución presento un incremento del 1% en relación al mismo periodo del año anterior, no obstante según lo programado para el año se desprende que para el primer trimestre se dejo de percibir un 10% menos de los ingresos proyectados; correspondiendo la mayor proporción a los recursos específicos.

En cuanto a los ingresos reales generados por las tiendas libres, durante el primer trimestre 2014 se produjo un crecimiento en los ingresos de un 6.43 % con respecto al mismo periodo del año 2013, lo que significo en términos nominales que la institución percibiera más de ¢184.190.464,00.

En cuanto al cumplimiento de recomendaciones de la Auditoría Interna y que son acogidas por el Consejo Directivo, al cierre del trimestre se han acogido un total de 23 recomendaciones, 12 equivale a un 52% cumplidas y 11 equivale a un 48% en proceso. Asi mismo del total de las 11 recomendaciones en proceso: 8 corresponden a la Gerencia General y 3 a la Subgerencia de Soporte Administrativo

El detalle pormenorizado de lo expuesto en este balance general institucional se presenta a continuación:

5. Resultados de Gestión al Primer Trimestre del 2014 del Plan Anual Operativo y Presupuesto

Seguidamente, se presentan los resultados según los objetivos estratégicos por Programa y metas al primer trimestre del año 2014.

5.1 Programa Bienestar y Promoción Familiar

El programa de Bienestar y Promoción Familiar propone estrategias, acciones y metas orientadas a la atención de la población en pobreza; considerando la política social como una red de protección capaz de funcionar coordinadamente, considerando las políticas institucionales y sectoriales que le sean asignadas, junto con la adecuada selección de familias, grupos y comunidades a ser beneficiadas, y será ejecutado en todo el territorio nacional.

La oferta programática que contiene este programa se propone como un servicio articulado, integrado y complementario entre sí y con la oferta de instituciones públicas y organizaciones privadas afines al quehacer institucional, de tal manera que el otorgamiento de los servicios y beneficios a las familias y comunidades en situación de pobreza mejore sus condiciones de vida y fortalezca sus capacidades en el marco de la participación ciudadana. Esta oferta estará dirigida a dos sujetos fundamentales: la familia y la comunidad organizada (por medio de sujetos públicos y privados).

El Programa Bienestar y Promoción Familiar se encamina en la línea de la Política Social trazada por el Gobierno de la República en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) para lo cual se proponen estrategias de acción institucional orientadas a la superación de la pobreza, así como acciones orientadas a la atención de la población en pobreza, que por distintas razones no requiere o se vea limitada para participar de procesos sostenidos de promoción y desarrollo.

5.1.1 Objetivos Estratégicos del Programa.

Desarrollar un programa social integral y sostenible, de cobertura nacional para la asistencia y promoción social de las familias y comunidades pobres, con el fin de contribuir con la reducción de la tasa actual de pobreza.

5.1.2 Objetivo General del Programa.

Coadyuvar al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias atendidas por medio de la oferta programática institucional, bajo los enfoques de derechos, equidad, territorialidad y género; con la participación de la población beneficiaria, la sociedad civil y otros actores sociales clave en la superación de la pobreza.

5.1.3 Objetivos Específicos.

- Brindar subsidios económicos complementarios a familias en situación de pobreza, riesgo y vulnerabilidad social para satisfacer necesidades básicas y de desarrollo productivo, que les permita mejorar sus condiciones académicas, sociales, educativas, de salud, de vivienda y económicas.
- Desarrollar procesos que promuevan la atención integral de la familia por medio de la oferta programática interna y externa, con participación social de las familias, la comunidad y el involucramiento de las instituciones públicas y privadas conformando redes de apoyo.
- Fortalecer capacidades de gestión de los sujetos públicos y privados, para desarrollar proyectos productivos y de desarrollo socioeconómico y empresarial, de atención a poblaciones específicas u otros, por medio de la oferta programática institucional y con énfasis en las comunidades prioritarias definidas por la administración.
- Beneficiar a mujeres y familias, grupos organizados integrados por personas en condición de pobreza, con el acceso a recursos financieros y técnicos para crear, desarrollar y fortalecer actividades productivas en forma individual o grupal, y garantizar la consolidación de su unidad productiva, que les permita la posibilidad de insertarse en el mercado.

5.1.4 Cumplimiento de metas del Programa Bienestar y Promoción Familiar, primer trimestre 2014.

La acción del IMAS, abarca dos ámbitos de intervención: las familias, hacia las cuales dirige un conjunto de servicios y beneficios, como veremos luego, y las comunidades, donde ofrece a las organizaciones comunales, diferentes montos para la ejecución de proyectos para el desarrollo y mejoramiento de los servicios.

El Programa Bienestar y Promoción Familiar, registra ajustes en sus metas y presupuesto a través del año, según la última modificación presupuestaria institucional aprobada mediante acuerdo del Consejo Directivo 150-03-2014 de marzo del mismo año. Con ello, se modifican también las metas de los diferentes beneficios.

Como resultado de las distintas modificación, los montos finales son: Bienestar Familiar ¢44.422.886.433,91; Avancemos: ¢49.513.633.330,00; y Desarrollo y Mejoramiento de Servicios Comunitarios: ¢5.974.230.440. (**Ver detalles a continuación**)

Tabla 1. Cumplimiento de Metas en Bienestar Familiar, Avancemos y Desarrollo y Mejoramiento de Servicios Comunitarios. Enero – Marzo. De 2014.

Programa	Unidad de medida	Meta Anual Ajustada	Ejecución	%	Presupuesto	Presupuesto	%
					Ajustado	Ejecutado	
					(en miles de colones)	(en miles de colones)	
Bienestar Familiar	Familias	59.783	45.594	76%	44.422.886.433,91	7.519.348.649	17%
Avancemos	Estudiantes	159.971	137.962	86%	49.513.633.330,00	9.523.371.000	19%
	Familias	115.000	111.388	96.85%			
Desarrollo y mejoramiento de servicios comunitarios.	Organizaciones	85	4	4.71%	5.974.230.440	163.506.401	3%
Total					99.910.750.203,91	17.206.226.050	17%

Fuentes: **Elaboración propia basado en POI 2014 e informe de resultados Programa Bienestar y Promoción Familias, equipo SIS**

Veamos en detalle los componentes de trabajo al interior de los dos ámbitos mencionados: los beneficios dirigidos a las familias e intervenciones individuales y los beneficios dirigidos al desarrollo de los servicios comunitarios.

5.1.5 Ámbito Atención a Familias

5.1.5.1 Bienestar Familiar

Este beneficio se otorga según motivos que respaldan necesidades básicas de las familias entre las cuales se identifican: el apoyo a familias para cubrir necesidades de alimentación u otras necesidades básicas, el cuidado y atención de niños y niñas (transporte CEN-CINAI, atención Centros de Cuido y Desarrollo Infantil CECUDI, Hogares Comunitarios, alternativas privadas) veda a los pescadores, capacitación, formación humana y articulación, alternativas de cuidado a adultos mayores, entre otros. Este beneficio favorece a familias de todo el país, pero se da prioridad a las comunidades más pobres del país.

Mediante el beneficio Bienestar Familiar, se proporcionó apoyo a 45594 familias durante el primer trimestre del año 2014, para una inversión total de ¢ 7.519.348.649.

5.1.5.2 Avancemos

El beneficio Avancemos tiene como fin lograr la permanencia de los y las jóvenes en el Sistema Educativo Formal y la promoción de la reinserción al sistema educativo formal, de los jóvenes que por diversas situaciones han desertado de éste.

Este beneficio consiste en una transferencia monetaria que contribuye con las familias, para que los y las estudiantes obtengan su título de bachillerato en educación media y pueda participar en procesos socioeducativos, mantenerse en el sistema educativo y continuar sus estudios en la educación superior, para una posterior formación profesional que facilite su inserción en el mercado laboral.

Los montos por nivel académico se aprueban por estudiante y se desglosan de la siguiente manera: ¢17.000 colones para aquellos estudiantes que cursan el séptimo año, ¢20.000 para los de octavo, ¢25,000 para quienes cursan el noveno año, ¢45,000 los de undécimo y, por último, ¢50.000 para los que cursan el duodécimo año. Es importante señalar que esta transferencia económica se le gira a la madre o encargado/a.

Durante el primer trimestre del año 2014 se benefició a 137.962 estudiantes (111.388 familias), con una inversión en ¢ 9.523.371.000; lo que representa un 86% del cumplimiento de la meta programada para el año

5.1.5.3 Atención de emergencias

El beneficio para la atención de emergencias está orientado a nivel institucional a brindar apoyo económico para compra de alimentación, vestido, enseres, pago de alquiler, entre otros, a aquellas familias que se han visto afectadas por algún tipo de emergencia ocasionada por un desastre natural o provocado por el hombre, y que afecten a las familias o personas que requieran de la intervención institucional, por ejemplo: inundaciones, terremotos, incendios, derrumbes o deslizamientos, temblores, tornados y contaminación ambiental, entre otros. Su ejecución a nivel de las Áreas Regionales de Desarrollo Social (ARDS), está sujeta a la presentación de eventos calificados como tales. En el primer trimestre del año 2014 se beneficiaron 138 familias afectadas por situaciones de emergencias, con una inversión de ¢87.225.634

5.1.5.4 Ideas productivas

El objetivo de este beneficio es mejorar las condiciones socioeconómicas de familias y organizaciones mediante un financiamiento reembolsable o no reembolsable, orientado hacia actividades económicas: como las agropecuarias, la pesca, industria, comercio, turismo, artesanía entre otros, con dicho financiamiento las familias pueden adquirir equipo, materia prima, construcción de obras de infraestructura productiva para la generación, almacenamiento y distribución de los bienes y servicios, pago de gastos de implementación necesarios para la realización de las obras productivas (apoyo económico en el mercadeo y distribución de los bienes y servicios).

Durante el primer trimestre del 2014 se beneficiaron con Ideas Productivas Individuales 193 familias, para un monto invertido de ¢ 225.271.209.

5.1.5.5 Manos a la obra

De acuerdo a los últimos datos de empleo se ha detectado, que cerca del 9% de la Población Económicamente Activa (PEA) posee una condición de desempleo abierto, lo que imposibilita la satisfacción de necesidades básicas, y por lo cual se encuentran en condiciones de pobreza, de riesgo o vulnerabilidad social.

De esta forma, y en aras de procurar que los beneficiarios participen en el desarrollo de planes y proyectos de bienestar comunal, así como atender las necesidades de la población desempleada del país; surge el beneficio denominado Manos a la Obra.

Durante el trimestre, se ha contribuido a mejorar la calidad de las familias para que se incorporen en proyectos comunales que son ejecutados por organizaciones presentes en las comunidades, con ello se han beneficiado 3.101 familias, por medio de una inversión institucional de ¢ 1.956.336.968.

5.1.5.6 Mejoramiento de Vivienda

Consiste en un apoyo económico y técnico para el mejoramiento de viviendas en mal estado, habitadas por familias en condiciones de pobreza, cuya condición económica limita su capacidad para implementar las mejoras requeridas.

Durante el primer trimestre del año 2014, un total de 31 familias recibieron apoyo económico para el mejoramiento y ampliación de su vivienda; para lo cual el IMAS invirtió la suma de ¢ 56.969.742

Se debe destacar que este motivo se constituye en una de las metas que ha presentado históricamente en la Institución, una de las más bajas ejecuciones, debido a que la prioridad de ejecución durante los primeros meses del año se concentra en los Programas Avancemos y Bienestar Familiar; por tanto, en el segundo semestre es donde se concentra la mayor ejecución de mejoramiento de la vivienda. Además, este motivo está condicionado al compromiso de las familias que se postulan como beneficiarias, para que entreguen la documentación de manera oportuna y ajustada a los procedimientos establecidos para este beneficio.

El siguiente cuadro, resume los resultados en materia de atención a las familias, en sus diferentes motivos y beneficios; es importante tener presente, que sus datos no deben ser sumados, por cuanto algunas familias se repiten en uno u otro beneficio.

Tabla 2- Total familias beneficiadas en Atención a Familias, según beneficios. Enero- Marzo 2014

Atención a la familia, por Beneficio	Población Beneficiada	Monto ejecutado (en colones corrientes)
Bienestar familiar (familias)	45.594	7.519.348.649
Avancemos (estudiantes)	137.962	9.523.371.000
Atención a Emergencias (familias)	138	87.225.634
Ideas productivas (familias)	193	225.271.209
Manos a la Obra(familias)	3.101	1.956.336.968

5.1.5.7 Modalidad de atención no asistencial a las familias.

En relación con la conceptualización de la meta de Atención Integral a la Familia, la misma sufrió una modificación a solicitud del señor Ministro de Bienestar Social y Familia y la cual es aceptada por MIDEPLAN¹ quedando definida de la siguiente forma:

“Incorporar a 20.000 familias en condición de pobreza, o de riesgo y vulnerabilidad social, cubiertas por los programas del IMAS, a modalidades de atención no asistencialistas, tales como: planes de promoción, ideas productivas, formación humana, capacitación y la transferencia condicionada manos a la obra.”

En este particular la meta programada en el POI 2014 fue de 3.000 nuevas familias, considerando 17 mil familias que venían siendo apoyadas por programas bajo una modalidad no asistencia, de las cuales al 31 de marzo del presente año se beneficiaron 3.395 familias.

5.1.6 Ámbito Desarrollo y Mejoramiento de Servicios Comunitarios

El sujeto de atención es la comunidad, ésta es concebida como un conjunto de familias o grupos humanos en interacción, ubicados en espacio territorial o unidad geográfica, con características sociales, ambientales, culturales y económicas particulares; con demandas específicas y comunes que serán canalizadas para la atención del IMAS mediante sujetos públicos o privados.

Se dará énfasis al desarrollo de las comunidades prioritarias definidas por la presente administración, entendido como un proceso implementado con los diversos actores para fortalecer las capacidades locales, potenciar los recursos internos y externos disponibles, promover un desarrollo local sostenible y por ende, mejorar la calidad de vida de la población de dicho territorio.

Para lograr lo anterior, se desarrollarán diferentes estrategias y mecanismos de intervención social que permitan el intercambio de información permanente, de experiencias y conocimiento de las necesidades de la población beneficiaria con la participación de las organizaciones e instituciones públicas y privadas presentes en las comunidades.

Esta acción se concretará en la transferencia de recursos financieros a organizaciones para la ejecución de proyectos, dando prioridad a aquellos orientados hacia el desarrollo de capacidades de grupos organizados para la implementación de proyectos de empleo, desarrollo empresarial, capacitación, infraestructura, equipamiento básico y costo de atención; asimismo, para la compra de terrenos a organizaciones que presenten proyectos de interés institucional y comunal.

Esta acción se concretará en la transferencia de recursos financieros a organizaciones para la ejecución de proyectos, dando prioridad a aquellos orientados hacia el desarrollo de capacidades de grupos organizados para la implementación de proyectos de empleo, capacitación, infraestructura, y costo de atención.

5.1.6.1 Transferencias a organizaciones

¹ Aceptada según oficio DM-275-13 del 24 de mayo del 2013

De Enero a Marzo 2014 se efectuaron 4 proyectos con una inversión total de ¢163.506.401 (**ciento sesenta y tres millones quinientos seis mil cuatrocientos un colones**), otorgados a las organizaciones que respaldan los proyectos.

5.1.7 Ejecución de los Recursos de Inversión Social

De acuerdo con el informe trimestral, presentado por el Área de Administración Financiera, al programa Bienestar y Promoción Familiar, del monto total de recursos asignado al Programa, la suma de ¢104.482.147,29 miles, (incluye los intereses devengados en cuentas corrientes) se destinó al financiamiento de la Inversión Social, distribuido en los diferentes rubros estratégicos definidos al interno de la institución y de los cuales se logró una ejecución real ¢18.381.030,49 miles. Además, el monto de recursos destinados al gasto operativo fue de ¢15.375.411,84 miles, de los cuales se logró una ejecución real de ¢3.131.495,77 miles. Todo lo indicado en la anterior información, puede visualizarse en el siguiente cuadro.

Tabla 3 Distribución de los recursos asignados al programa Asistencia y Promoción Social. Según/ segregación del gasto. (En miles de colones). Al 31 de marzo de 2014.

PARTIDA/SUBPARTIDA/BENEFICIO	TOTAL RECURSOS INVERSIÓN SOCIAL	EGRESOS REALES	COMPROMISOS CONTRACTUALES Y OBLIGACIONES INSTITUCIONALES	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO (No incluye obligaciones institucionales)
GASTO OPERATIVO	15,375,411.84	3,131,495.77	1,716,768.21	10,527,147.86
Transferencias Corrientes	95,852,997.71	18,152,571.83	30,314,157.40	77,700,425.88
Bienestar Familiar	28,368,616.55	6,107,591.94	16,111,467.24	22,261,024.61
Bienestar Familiar (Seg. Alimentaria)	7,036,512.00	1,414,293.20	4,026,165.50	5,622,218.80
Emergencias	193,564.33	87,225.63	15,041.00	106,338.69
Ideas Productivas Individuales	2,436,236.26	226,187.85	131,182.22	2,210,048.41
Manos a la Obra	5,315,192.18	489,536.20	2,601,495.45	4,825,655.98
Avancemos	49,521,891.86	9,527,737.00	7,428,806.00	39,994,154.86
Prestación Alimentaria	1,234,865.68			1,234,865.68
Asignación Familiar	1,234,865.68			1,234,865.68
Transferencias Corrientes Asociaciones	211,253.19			211,253.19
FIDEICOMISO	300,000.00	300,000.00		
Transferencias de Capital	6,763,256.78	222,196.65	269,554.40	6,541,060.13
Mejoramiento de Vivienda	1,000,000.00	58,690.25	115,899.73	941,309.75
A Asociaciones	4,144,698.22	163,506.40	153,654.67	3,981,191.82
A Fundaciones	67,950.87			67,950.87
A Cooperativas	60,200.00			60,200.00
A Juntas de Educación	150,000.00			150,000.00
A Gobierno Locales	408,972.81			408,972.81
A Otras Entidades Privadas	931,434.89			931,434.89
TOTAL RECURSOS PARA SUBSIDIOS	102,616,254.49	18,374,768.48	30,583,711.80	84,241,486.01
Elaboración y Almacenaje Paquetes Escolares	63,797.03			63,797.03
Contratación Centro de Llamadas	45,000.00		45,000.00	
Implementos Escolares (Salveques)	276,454.36			276,454.36
Implementos Escolares (cuadernos)	282,901.84			282,901.84
Implementos Escolares (Lapiceros y otros)	98,069.40	6,262.00		91,807.40
Distribución de Implementos Escolares	139,634.91			139,634.91
Elaboración Planos Proyectos IMAS	36,000.00		22,994.28	13,005.72

Camisetas Manos a la Obra	6,875.00			6,875.00
Remodelación Archivo de Beneficiarios	400,000.00		400,000.00	
Aplicación, Digitación, Revisión de FIS	299,990.07		299,990.07	
Adquisición de Formularios Preimpresos FIS	8,000.00		3,106.60	4,893.40
Evaluación de Programas Sociales	25,000.00			25,000.00
Servicios Diagnósticos Regionales	35,000.00		30,000.00	5,000.00
Ferias de Microempresarios	40,000.00		15,000.00	25,000.00
TOTAL CONTRATACIONES	1,756,722.61	6,262.00	816,090.95	934,369.66
TOTAL RECURSOS INVERSION SOCIAL	104,372,977.10	18,381,030.49	31,399,802.75	85,175,855.67
Intereses Cuentas Corrientes	109,169.93			109,169.93
TOTAL	119,857,558.87	21,512,526.25	33,116,570.96	95,812,173.46

Fuente: Área Administrativa Financiera / Presupuesto: Informe resultados y liquidación presupuestaria al 31-03-2014.

5.1.8 Ejecución de Metas por Área Regional de Desarrollo Social

5.1.8.1 Bienestar Familiar.

Con el beneficio Bienestar Familiar se beneficiaron al 31 de marzo 2014, 45.594 familias, con una inversión social de ¢ 7.519.348.649

En el cuadro que sigue, se presenta la ejecución alcanzada por Área Regional de Desarrollo Social, en el cual se visualiza que las ARDS Noroeste, Alajuela y Brunca son las que más familias reportan, mientras que las ARDS que reportan menos cobertura son: Heredia, Huetar Atlántica y Suroeste.

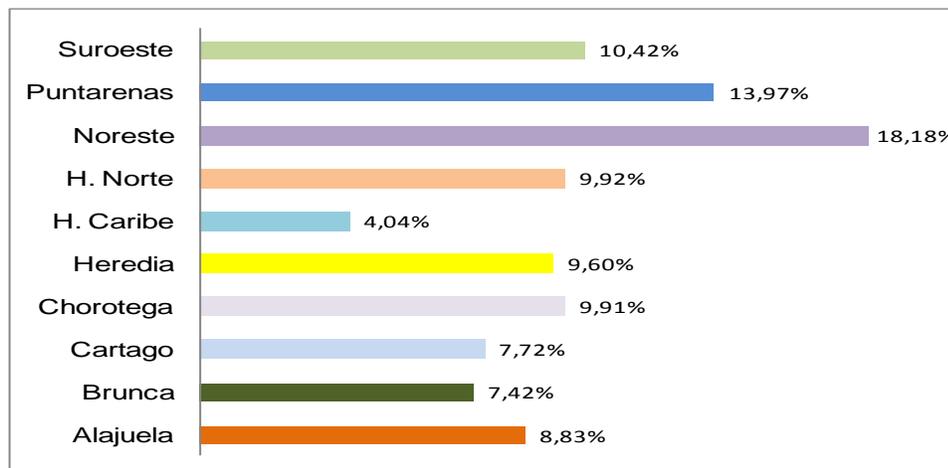
Tabla 4 Bienestar Familiar: Número de Familias Beneficiadas durante el Primer Trimestre 2014 según Área Regional de Desarrollo Social al 31 marzo de 2014

Logros por Trimestre	
ARDS	I Trimestre 2014
Alajuela	4.027
Brunca	3.382
Cartago	3.521
Chorotega	4.519
Heredia	4.375
H. Caribe	1.842
H. Norte	4.521
Noreste	8.287
Puntarenas	6.369
Suroeste	4.752
Total	45.595

Fuente: Elaboración propia con base en sistema SABEN

En el siguiente grafico se muestra ilustra la cantidad de familias atendidas para Bienestar Familiar según Área Regional de Desarrollo Socia

Ilustración 1 Bienestar Familiar: Familias Beneficiadas durante el primer trimestre según área regional



En cuanto a la ejecución presupuestaria durante el primer trimestre, para Bienestar Familiar por Área Regional de Desarrollo Social, la información se presenta en el siguiente cuadro.

Tabla 5 Bienestar Familiar, Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 31 de marzo de 2014.

ARDS	Logros por Trimestre	
	Monto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
Alajuela	667.992.341	8,88%
Brunca	425.089.654	5,65%
Cartago	707.693.360	9,41%
Chorotega	674.831.010	8,97%
Heredia	849.652.654	11,30%
H. Caribe	256.040.796	3,41%
H. Norte	573.258.601	7,62%
Noreste	1.501.443.126	19,97%
Puntarenas	1.007.668.445	13,40%
Suroeste	855.678.657	11,38%
Total	7.519.348.644	100,00%

Fuente: SABEN corte 31-03-2014

5.1.8.2 Emergencias.

Las acciones institucionales están encaminadas a brindar subsidios para compra de alimentación, vestido, enseres, entre otros, para las familias que han sufrido algún tipo de

emergencia producto de desastre natural o provocado por el hombre, que sean de carácter imprevisible y que afecten a las familias o personas que requieran de la intervención Institucional, tal como, inundaciones, terremoto, incendios, derrumbes o deslizamientos, temblores, tornados, contaminación ambiental, y pago de alquiler debido a la emergencia.

Referente a la atención de Emergencias, el IMAS benefició a 138 familias, siendo las ARDS Noreste, Heredia y Huetar Norte las que beneficiaron a la mayor cantidad de ellas. La inversión total corresponde a \$87.225.634

Los motivos por los cuales se apoya a las familias en emergencia se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 6 Emergencias: Número de Familias Beneficiadas por Motivo al 31 marzo de 2014.

Motivo y Descripción	Familias	Monto
Inundaciones	16	\$2.713.000,00
Incendios	89	\$72.960.030,00
Derrumbes/deslizamientos	15	\$4.466.800,00
Pago Alquiler domiciliario	16	\$3.656.000,00
Pago Alquiler domiciliario, Incendio	1	\$1.621.500,00
Sin Información	1	\$1.808.304,00
Total	138	\$87.225.634,00

Fuente: SABEN. Corte al 31-03-2014

El siguiente cuadro muestra la información de familias por Área Regional.

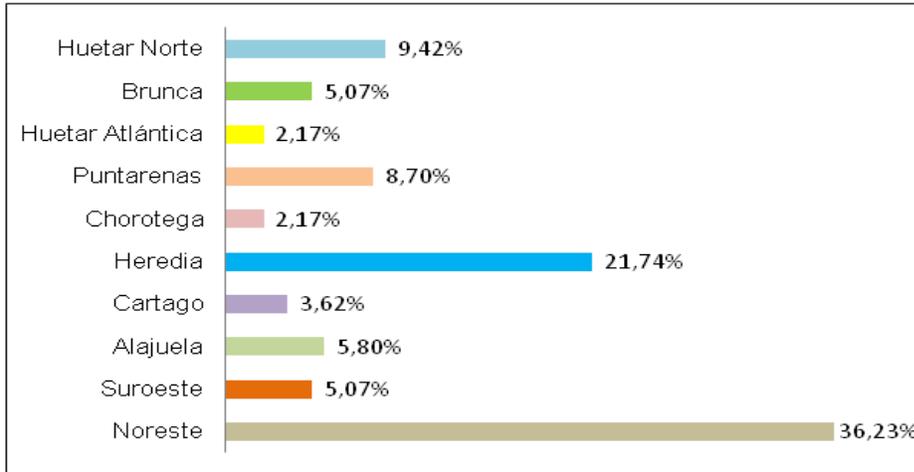
Tabla 7 Emergencias: Número de Familias Beneficiadas durante el Primer Trimestre según Área Regional de Desarrollo Social al 31 de marzo de 2014.

ARDS	Cantidad de Familias Beneficiadas I Trimestre
	Noreste
Suroeste	7
Alajuela	8
Cartago	5
Heredia	30
Chorotega	3
Puntarenas	12
Huetar Atlántica	3
Brunca	7
Huetar Norte	13
	138

Fuente: Informe trimestral de SIS

En el grafico adjunto se muestra el porcentaje de familias beneficiadas por Área Regional en la atención de emergencias.

Ilustración 2 Emergencias: Familias Beneficiadas durante el primer trimestre según área regional



En cuanto a la ejecución presupuestaria al 31 de marzo, para Emergencias por Área Regional de Desarrollo Social, la información se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 8 Emergencias: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 31 de Marzo de 2014.

ARDS	Monto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
Noreste	₡17.226.000,00	19,75
Suroeste	₡3.107.645,00	3,56
Alajuela	₡6.293.493,00	7,22
Cartago	₡2.947.070,00	3,38
Heredia	₡41.473.007,00	47,55
Chorotega	₡1.547.990,00	1,77
Puntarenas	₡5.799.993,00	6,65
Huetar Atlántica	₡1.276.969,00	1,46
Brunca	₡5.430.467,00	6,23
Huetar Norte	₡2.123.000,00	2,43
	₡87.225.634,00	100

Fuente: Informe trimestral de SIS

5.1.8.3 Alternativas de Atención a la Niñez.

El IMAS con su participación en la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil mediante el otorgamiento de subsidios para sufragar el costo de atención en Alternativas de Atención a la

Niñez; se lograron beneficiar durante el primer trimestre 2014 , 11.784 niños y niñas, para una inversión de ¢2.654.070.815.

Tabla 9 Alternativa de Atención a la Niñez: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 31 de Marzo de 2014

Alternativas de Atención a la Niñez				
ARDS	Niños y niñas (modulo Grupal)	Monto Ejecutado	Familias (Individual	Monto Ejecutado
Noreste	3,073	681,983,575	8	2,260,400
Suroeste	1,957	400,361,070	43	1,868,800
Alajuela	1,059	232,436,045	10	1,585,000
Cartago	1,680	420,869,760	1	306
Heredia	1,391	332,974,355	0	0
Chorotega	988	230,892,400	4	295
Puntarenas	848	181,318,510	0	0
Huetar Atlántica	211	51,784,100	0	0
Brunca	247	42,784,000	4	377
Huetar Norte	330	78,667,000	0	0
Total	11,784	2,654,070,815	70	6,692,200

Fuente: Informe Trimestral SIS

En los siguientes gráficos se ilustra el comportamiento que han tenido las alternativas de atención a la niñez tanto para modo grupal y modo individual.

Ilustración 3 Alternativas de atención a la niñez, niños y niñas atendidos por ARDS modulo grupal

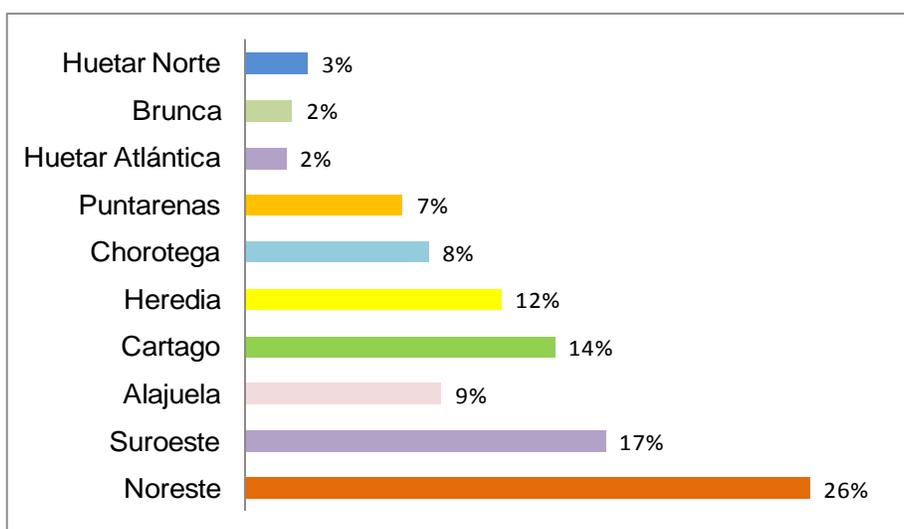
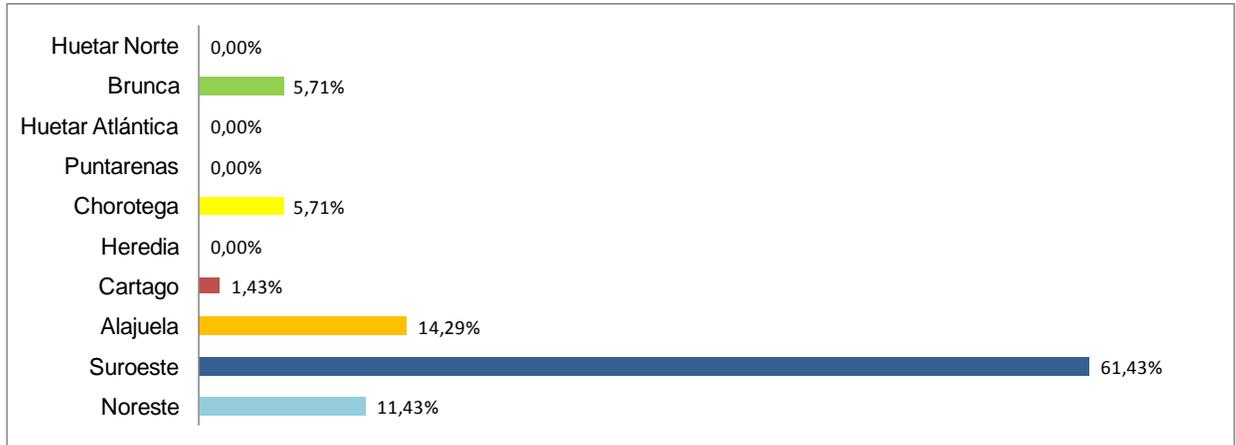


Ilustración 4
Alternativas de atención a la Niñez Familias (Individual)



5.1.8.4 Atención a Población Adulta Mayor.

De Enero a Marzo 2014 se beneficiaron 5661 adultos mayores en el Programa Bienestar y Promoción Familiar, con un monto total de ₡719.453.919,73.

Del total de adultos mayores sobresale la atención hacia esa población en las ARDS Huetar Norte, Puntarenas y Noreste.

Las ARDS de Huetar Atlántica, Cartago y Heredia son las que presentan menor inversión destinada a este grupo poblacional. A nivel general destaca la inversión en Bienestar Familiar, seguida de Manos a la obra.

Tabla 10 Población Adulta Mayor: Monto Ejecutado por
Área Regional de Desarrollo Social y Beneficio al 31
marzo de 2014.

ARDS	Bienestar Familiar		Emergencias		ideas Productivas		Mejoramiento Vivienda		Manos a la Obra		Total	
	# Adultos Mayores	Monto	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto
Total Noreste	878	₡103.835.000	7	₡2.020.000,00	0	₡0,00	0	₡0,00	3	₡2.416.000,00	888	₡108.271.000,00
Total Suroeste	778	₡94.901.000	1	₡552,44	0	₡0,00	0	₡0,00	13	₡7.592.088,00	792	₡102.493.640,44
Total Alajuela	361	₡41.769.000	0	₡0,00	1	₡1.512.500,00	0	₡0,00	0	₡0,00	362	₡43.281.500,00
Total Cartago	185	₡23.076.000	2	₡1.533.047,00	0	₡0,00	0	₡0,00	2	₡1.257.000,00	189	₡25.866.047,00
Total Heredia	286	₡37.316.000	3	₡2.530.000,00	0	₡0,00	0	₡0,00	3	₡3.242.744,00	292	₡43.088.744,00
Chorotega	537	₡67.825.000	0	₡0,00	0	₡0,00	0	₡0,00	4	₡2.259.796,00	541	₡70.084.796,00
Puntarenas	951	₡122.843.370	1	₡100,00	0	₡0,00	0	₡0,00	1	₡548,00	953	₡122.844.018,00
Total Huetar Atlántica	177	₡20.505.000	0	₡0,00	0	₡0,00	2	₡3.193.053,00	0	₡0,00	179	₡23.698.053,00
Total Huetar Norte	1.134	₡131.399.000	1	₡180,00	2	₡3.097.000,00	0	₡0,00	1	₡541,29	1138	₡134.496.721,29
Total Brunca	318	₡36.783.000	0	₡0,00	2	₡4.400.000,00	0	₡0,00	7	₡4.146.400,00	327	₡45.329.400,00

Fuente: Informe trimestral de SIS

5.1.8.5 Capacitación y Procesos Formativos.

El beneficio Bienestar Familiar incorpora los motivos Capacitación y Procesos Formativos, así como Formación Humana y Articulación. En estos motivos se registra un total de 1.414 Personas.

Estas familias recibieron beneficios por un monto total de ¢242.360.083 (*doscientos cuarenta y dos millones trescientos sesenta mil ochenta y tres colones*) correspondientes a los motivos indicados.

5.1.8.6 Avancemos.

Este beneficio se dirige a las familias en situación de pobreza con el objetivo de promover la reinserción y permanencia en el Sistema Educativo Formal de las personas adolescentes y jóvenes que se encuentran matriculados. Implica una transferencia monetaria condicionada, que estará orientada al apoyo familiar para que el estudiante obtenga el título de Educación Media (bachillerato); participe en procesos socioeducativos para mantenerse en el Sistema Educativo.

Con el beneficio Avancemos se atendieron 137 962 estudiantes provenientes de 111.388 familias, con un monto total ejecutado de ¢9,523,371,000 (*nueve mil millones quinientos veintitrés mil trescientos setenta y un colones*).

Sobresalen las ARDS Brunca, Alajuela y Cartago, con mayor número de estudiantes beneficiados.

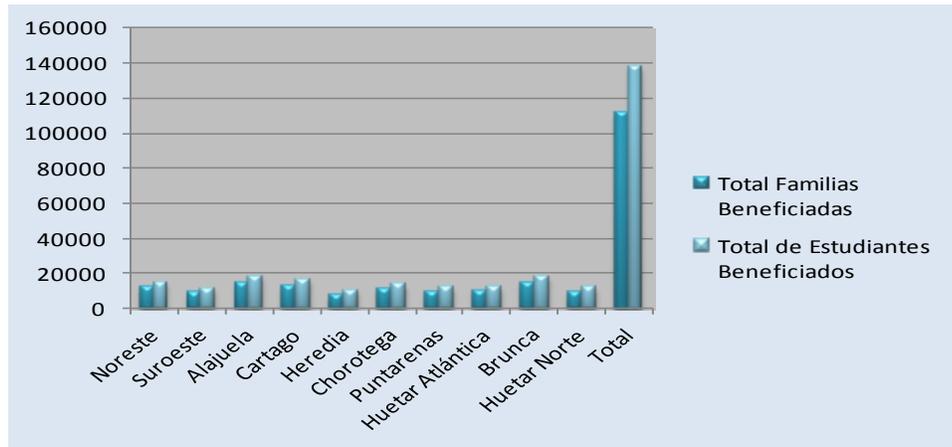
Tabla 11 Avancemos: Estudiantes y Familias beneficiadas por Área Regional de Desarrollo Social al 31 marzo de 2014.

ARDS	Total Familias Beneficiadas	Total de Estudiantes Beneficiados	Monto Ejecutado
Noreste	12363	15065	¢1.077.161.000,00
Suroeste	8985	10871	¢750.774.000,00
Alajuela	14765	17834	¢1.255.656.000,00
Cartago	13033	16147	¢1.102.764.000,00
Heredia	7992	10066	¢624.017.000,00
Chorotega	11174	13879	¢986.151.000,00
Puntarenas	9587	11716	¢799.133.000,00
Huetar Atlántica	9885	12051	¢829.957.000,00
Brunca	14465	18479	¢1.282.486.000,00
Huetar Norte	9139	11854	¢815.272.000,00
Total	111388	137962	¢9.523.371.000,00

Fuente: SABEN. Corte al 31-03-2014

El siguiente gráfico muestra el número de familias relacionadas con el número de estudiantes según ARDS.

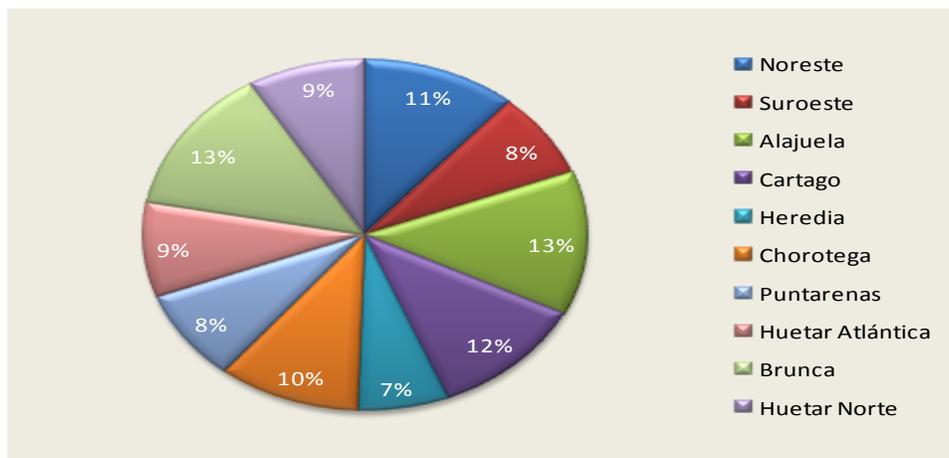
Ilustración 5 Avancemos. Distribución de familias y estudiantes beneficiarios; según ARDS. Enero- Marzo 2014.



Fuente: SABEN. Corte al 31-03-2014

En el gráfico 2 se visualiza la distribución en términos de porcentaje del monto ejecutado según ARDS, donde destacan la ARDS Brunca, Alajuela y Noreste.

Ilustración 6 Avancemos. Porcentaje de ejecución presupuestaria. Según ARDS. Enero-Marzo 2014.



Fuente: SABEN. Corte al 31-03-2014

5.1.8.7 Mejoramiento de Vivienda.

Dentro de la oferta programática 2014 se encuentra el beneficio denominado Mejoramiento de Vivienda. En el periodo de Enero a Marzo 2014 se ha contribuido a mejorar la calidad de las viviendas y por ende la de sus moradores, beneficiándose a 31 familias con una inversión

institucional de *¢56.969.742 (cincuenta y seis millones novecientos sesenta y nueve mil setecientos cuarenta y dos)*

Las ARDS que atendieron más cantidad de familias en este beneficio son la Brunca, Alajuela y Huetar Caribe.

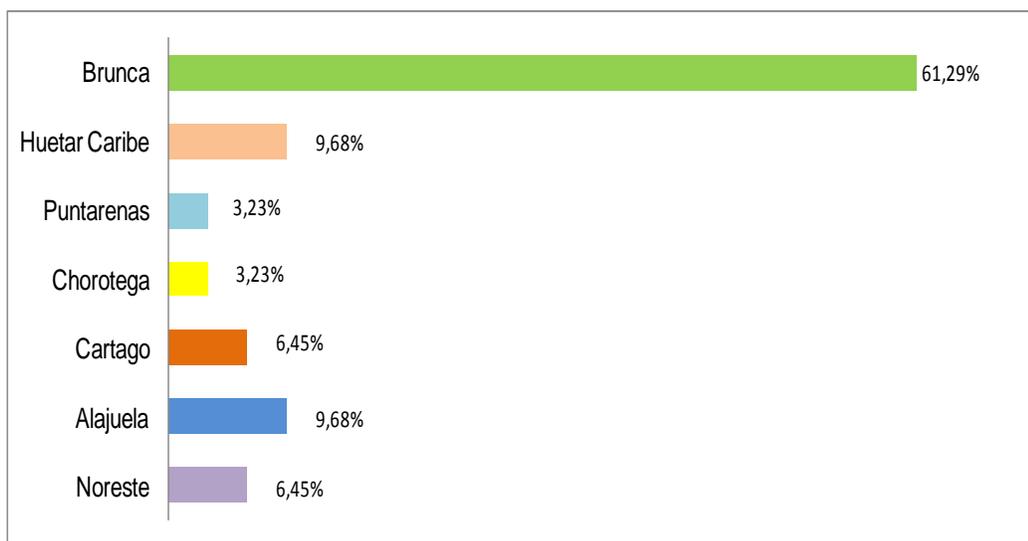
Tabla 12 Mejoramiento de Vivienda: familias beneficiadas por Área Regional de Desarrollo Social al 31 marzo de 2014

ARDS	Cantidad de familias beneficiadas I trimestre 2014
Noreste	2
Alajuela	3
Cartago	2
Ocial	1
Puntarenas	1
Huetar Caribe	3
Brunca	19
Total	31

Fuente: SABEN. Corte al 31-03-2014

En el siguiente cuadro se puede observar el porcentaje de familias que han recibido el beneficio de mejoramiento de vivienda y su distribución por Área Regional de Desarrollo Social.

Ilustración 7 Mejoramiento de Vivienda: Familias Beneficiadas por ARDS



En el siguiente cuadro se puede observar la inversión efectuada y porcentaje por las ARDS en el período de referencia.

Tabla 13 Mejoramiento de Vivienda: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 31 de marzo de 2014.

ARDS	Monto Ejecutado	Porcentaje de ejecución
Noreste	7.162.750	12,57%
Alajuela	6.190.596	10,87%
Cartago	2.584.933	4,54%
Chorotega	2.200.000	3,86%
Puntarenas	1.162.680	2,04%
Huetar Caribe	5.632.857	9,89%
Brunca	32.035.926	56,23%
Total	56.969.742	100,00%

Fuente: SABEN. Corte al 31-03-2014

5.1.8.8 Ideas Productivas.

Se registran 193 familias beneficiadas con el beneficio Ideas Productivas Individuales. para un monto invertido de ¢225.271.209,00 (*doscientos veinticinco millones doscientos setenta y un mil doscientos nueve colones*). La mayor cantidad de familias beneficiadas están en las ARDS Huetar Norte con (72); Brunca (43), Alajuela (31) así como en el porcentaje de ejecución.

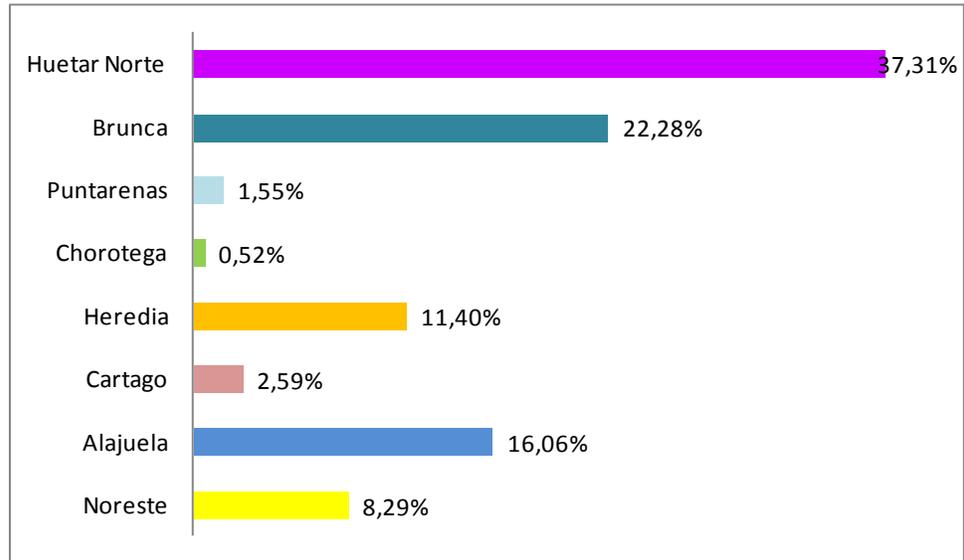
Tabla 14 Ideas Productivas: Familias beneficiadas por Área Regional de Desarrollo Social al 31 marzo de 2014.

ARDS	Total de Familias Beneficiadas I Trimestre 2014
Noreste	16
Alajuela	31
Cartago	5
Heredia	22
Chorotega	1
Puntarenas	3
Brunca	43
Huetar Norte	72
Total	193

Fuente: SABEN. Corte al 31-03-2014

A continuación se muestra un grafico con la distribución por ARDS de las familias que han recibido el beneficio de ideas productivas:

Ilustración 8 Ideas Productivas Familias Beneficiadas por ARDS



En cuanto a la ejecución presupuestaria al 31 de marzo para Ideas Productivas por Área Regional de Desarrollo Social la información se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 15 Ideas Productivas: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 31 marzo de 2014.

ARDS	Monto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
Noreste	¢16.210.757,00	7,20%
Alajuela	¢46.877.752,00	20,81%
Cartago	¢4.495.071,00	2,00%
Heredia	¢5.598.445,00	2,49%
Chorotega	¢1.000.000,00	0,44%
Puntarenas	¢8.176.181,00	3,63%
Brunca	¢43.000.000,00	19,09%
Huetar Norte	¢99.913.003,00	44,35%
Total	¢225.271.209,00	100,00%

Fuente: SABEN. Corte al 31-03-2014

5.1.8.9 Manos a la Obra.

Durante el primer trimestre 2014 se contribuyó a mejorar la calidad de las familias mediante la incorporación en proyectos comunales ejecutados por organizaciones comunales; se beneficiaron 3101 familias con una inversión institucional de ¢1.956.336.968 (*mil novecientos cincuenta y seis millones trescientos treinta y seis mil novecientos sesenta y ocho colones*). Ver cuadro adjunto

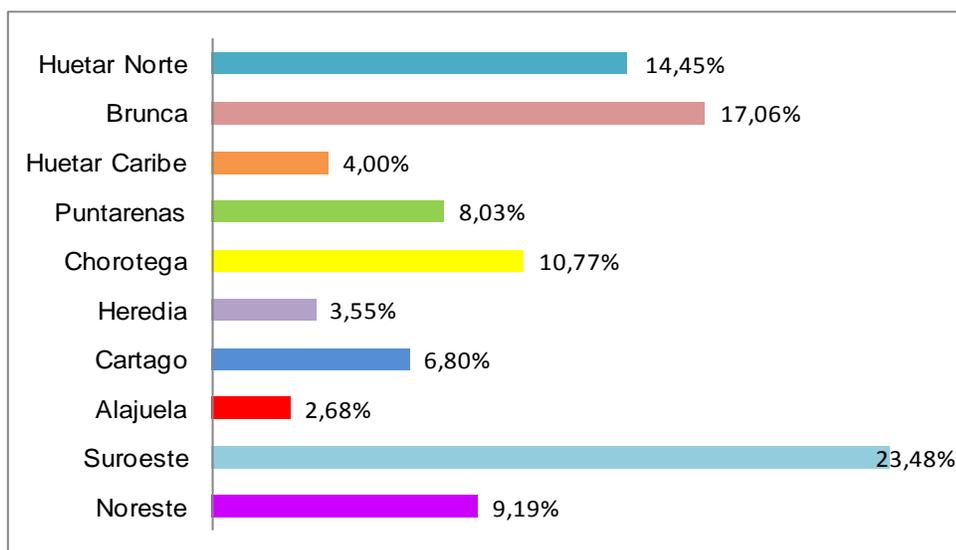
Tabla 16 Manos a la Obra. Familias Beneficiadas y Monto Ejecutado. Según Área Regional de Desarrollo Social. Marzo 2014

ARDS	Total familias	Monto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
Noreste	285	270.679.480	17,19%
Suroeste	728	42.087.592	2,67%
Alajuela	83	64.468.568	4,09%
Cartago	211	148.000.000	9,40%
Heredia	110	115.713.608	7,35%
Chorotega	334	187.005.016	11,88%
Puntarenas	249	138.924.000	8,82%
Huetar Caribe	124	58.530.296	3,72%
Brunca	529	303.400.328	19,27%
Huetar Norte	448	245.528.080	15,60%
Total	3,101	1.956.336.968	100,00%

Fuente: informe Trimestral SIS

En el siguiente grafico se observa la distribución porcentual en cada ARDS de las familias que reciben el beneficio de manos a la obra.

Ilustración 9 Manos a la Obra familias beneficiadas por



5.1.8.10 Fideicomiso IMAS.

En lo que respecta al FIDEICOMISO, a continuación se presenta el cumplimiento de las metas físicas y el monto invertido para el primer trimestre 2014

Tabla 17 Fideicomiso: cumplimiento de metas físicas y monto invertido (en % y colones). I Trimestre 2014

INDICADOR	Meta Familias	# de familias atendidas	% de ejecución	Monto Crédito invertido BNCR ¢	Monto invertido en garantías Fideicomiso
Número de familias y organizaciones (Garantías 2014 otorgadas)	775	138	17.81%	295.758.000.00	277.565.400.00

Fuente: Fideicomiso: Informe de Ejecución Presupuestaria y Cumplimiento de Metas. Período 01 enero al 31 marzo 2014.

Como se muestra en la tabla anterior, el nivel de ejecución representa un 17,81% con una inversión de ¢277.565.400, 138 garantías dirigidos a familias y grupos integrados por familias pobres.

En cuanto a la participación por Área Regional la información se presenta a continuación.

Tabla 18 Fideicomiso: Participación por Área Regional. No. de Familias. Sexo y Monto invertido. I trimestre 2014.

ARDS	# créditos	% particip.	Monto Crédito	Monto Garantía	Mujeres	Hombres
PUNTARENAS	38	27,54%	85.250.000,00	79.025.000,00	26	12
HUETAR NORTE	23	16,67%	45.950.000,00	43.820.000,00	15	8
CHOROTEGA	16	11,59%	36.620.000,00	36.420.000,00	10	6
SUROESTE	16	11,59%	33.000.000,00	28.935.000,00	13	3
ALAJUELA	11	7,97%	24.638.000,00	22.710.400,00	10	1
BRUNCA	11	7,97%	21.350.000,00	21.350.000,00	4	7
HEREDIA	7	5,07%	19.200.000,00	16.090.000,00	6	1
NORESTE	7	5,07%	15.950.000,00	15.950.000,00	5	2
CARTAGO	7	5,07%	10.300.000,00	9.840.000,00	6	1
HUETAR CARIBE	2	1,45%	3.500.000,00	3.425.000,00	2	
Total	138	100,00%	295.758.000,00	277.565.400,00	97	41

Fuente: Fideicomiso: Informe de Ejecución

Como se aprecia en la tabla anterior, las regionales de Puntarenas, Chorotega, Huetar Norte y Suroeste presentan niveles de colocación altos, y equivale a un 67.39% de número de familias favorecidas con una garantía, con mayor atención a mujeres.

5.1.8.11 Beneficios Grupales

El componente Desarrollo y Mejoramiento de Servicios Comunitarios contempla la transferencia de recursos económicos a organizaciones de Desarrollo y de Bienestar Social. Como se anota en el siguiente cuadro.

Tabla 19 Beneficios Grupales a Organizaciones I
Trimestre 2014.

Desarrollo y Mejoramiento de servicios comunitarios	Unidad de medida	Meta Anual	Ejecución	%
Transferencias corrientes y transferencias de capital	Organizaciones	85	4	4,71%

Fuentes: Elaboración propia con información de Sistemas e Información e Investigación Social.

5.2 Programa de Actividades Centrales

El Programa Actividades Centrales se concibe como aquel en que se definen y toman las decisiones político-gerenciales, se dicta los lineamientos y se definen las estrategias que se deben asumir en las diferentes dependencias de la Institución y colaboración para su ejecución. Con base en lo anterior se formulan los planes y programas de trabajo, se emite la normativa y los controles para el funcionamiento institucional y se efectúa el apoyo técnico requerido para la ejecución.

Comprende además la administración del recurso humano así como de los recursos financieros materiales y tecnológicos de la Institución, para que se conviertan en apoyo efectivo para los planes y programas que se implementen en beneficio de la población objetivo.

La organización institucional de este programa agrupa cinco grandes áreas de acción: Consejo Directivo, Presidencia Ejecutiva, Gerencia General, Subgerencia de Gestión de Recursos, Sub Gerencia de Soporte Administrativo, Planificación Institucional, Asesoría Jurídica y Auditoría interna, con sus respectivos equipos de trabajo.

Objetivos Estratégicos del Programa: Gestión ágil y oportuna basada en políticas y estrategias de desconcentración de recursos, de mejora continua con procesos institucionales actualizados, estandarizados e integrados y de calidad en la prestación de los servicios.

Algunos de los resultados de gestión más relevantes del programa de actividades centrales, vinculados con el apoyo al programa sustantivo de la institución durante el trimestre, se presentan a continuación.

5.3 Gestión de Recursos

5.3.1 Administración Tributaria

Durante el primer trimestre 2014 la Institución recibió la suma acumulada de **¢6.937.001.998** colones producto de la gestión realizada por la Unidad de Administración Tributaria. Esta suma representa un cumplimiento del 64% de la meta de recaudación semestral para el año 2014.

Tabla 20 Detalle de Recaudación según concepto
I trimestre 2014 (en colones)

	Ley 4760	Ley 8343	Otros	TOTAL
TOTAL	6,890,476,625	45,563,690	961,682	6,937,001,998

Fuente: Informes mensuales, incluye montos por intereses.

Si comparamos este trimestre con el primer trimestre del año 2013, se registra un incremento real de ¢663.621.790 para el 2014 con respecto al 2013 y en términos porcentuales corresponde a un incremento de un 11%.

A continuación se presenta un cuadro comparativo de la recaudación del primer trimestre de los años 2013 y 2014.

Tabla 21 Comparativo Recaudación según concepto I
trimestre 2013 y 2014

Concepto	I Trimestre 2013	I Trimestre 2014	Variación	
			Absoluta	Relativa
Ley 4760	6,231,139,294	6,890,476,625	659,337,331	11%
Ley 8343	41,005,562	45,563,690	4,558,128	11%
Otros	1,235,352	961,682	-273,670	-22%
TOTAL	6,273,380,208	6,937,001,998	663,621,790	11%

Fuente: Informes mensuales, incluye monto por intereses

5.3.2 Saldos de las Cuentas por Cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar de deudas tributarias y no tributarias al 31 de marzo del 2014, asciende a la suma de ¢10.468.089.922.

Como se muestra en el siguiente cuadro, el 80% de las Cuentas por Cobrar está compuesto por deudores de la Ley N^a 4760-6443 (Patronos) y asciende a la suma de ¢8,352,323,099; el 11% corresponde a deudores de la Ley N^a 8343 (Moteles) con un monto de ¢1,133,237,869 y el restante 9% lo conforman otras cuentas por cobrar por un monto de ¢982,528,955.

A continuación se muestra las cuentas por cobrar al 31 de marzo del 2014, clasificado por concepto.

Tabla 22 Comparativo de los Saldos de las Cuentas por
cobrar al 31 de marzo del 2013-2014 (En colones)

Concepto	2013	2014	Variación	
	Monto	Monto	Absoluta	Relativa
Ley 4760-6443	7,589,179,638	8,352,323,099	763,143,461	10%
Ley 8343	1,010,183,872	1,133,237,869	123,053,997	12%

Otras CXC	995,399,242	982,528,955	-12,870,287	-1%
Totales	9,594,762,752	10,468,089,922	873,327,170	9%

Fuente: SAP/R-3

A continuación se muestra un cuadro comparativo de las Cuentas por Cobrar al 31 de marzo de los años 2013 y 2014. En el 2014 se registra un incremento del 9% en la cuenta por cobrar, en términos reales esto es ₡873,327,170, siendo el incremento más relevante en las Cuentas por Cobrar a Patronos, que representan un 87% del incremento en el saldo total.

5.3.3 Gestión Presupuestaria al 31 de marzo del 2014

A continuación se presenta información relacionada con el presupuesto de ingresos y el presupuesto de egresos y el cumplimiento de la ejecución presupuestaria al 31 de marzo del 2014.

5.3.3.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se observa, que los ingresos percibidos al primer trimestre del ejercicio económico 2014, alcanzaron la suma de **₡34.358.025,62 miles**. La estructura de la información está clasificada conforme el ordenamiento establecido en el Clasificador Oficial de Ingresos del Sector Público.

Tabla 23 Resumen de Ingresos Reales según fuente de financiamiento al 31-03-2014 (En colones)

CONCEPTO	INGRESOS PROYECTADOS 2014	INGRESOS PROYECTADOS MARZO	INGRESOS REALES MARZO	VARIACIONES (PROYECTADOS MARZO/REALES MARZO)	
				ABSOLUTA	RELATIVA
RECURSOS LIBRES/PROPIOS	32,177,862.02	9,266,500.66	9,367,775.48	101,274.82	1%
RECURSOS ESPECÍFICOS	109,080,582.02	28,925,983.48	24,990,250.14	-3,935,733.35	-14%
RECURSOS FODESAF	39,031,350.54	11,630,174.55	8,227,064.46	-3,403,110.09	-29%
RECURSOS GOBIERNO CENTRAL	56,667,573.79	13,887,320.18	13,706,865.62	-180,454.57	-1%
RECURSOS EMPRESAS COMERCIALES	13,381,378.16	3,408,488.75	3,056,320.06	-352,168.69	-10%
ASODELFI	279.54	-	-	-	0%
TOTAL	141,258,444.05	38,192,484.14	34,358,025.62	-3,834,458.52	-10%

De la información contenida en el cuadro anterior se desprende que los recursos dejados de percibir representan un 10% de los ingresos proyectado para el primer trimestre del 2014; correspondiendo la mayor proporción a los recursos específicos.

Análisis de las variaciones en los ingresos primer trimestre 2013/2014

En el siguiente cuadro se muestran los ingresos reales del período 2013 versus los ingresos reales del período 2014, con ello se pretende mostrar el crecimiento real en términos absolutos y relativos de la recaudación del 2014 con relación al ejercicio anterior.

Tabla 24 Ingresos Reales 2013 VRS Ingresos Reales
2014
al 31-03-2014
Según: Fuente de Financiamiento
(En miles de colones)

CONCEPTO	INGRESOS REALES ACUMULADOS AL MES DE :		VARIACIONES	
	MARZO 2013	MARZO 2014	ABSOLUTA	RELATIVA
Recursos Propios	7,368,347.13	9,367,775.48	1,999,428.34	27%
Recursos Gobierno Central	17,289,040.44	13,706,865.62	-3,582,174.82	-21%
Recursos Empresas Comerciales	2,877,922.50	3,056,320.06	178,397.56	6%
Recursos FODESAF	6,788,473.84	8,227,064.46	1,438,590.62	21%
Recursos ASODELFI				
TOTAL	34,323,783.92	34,358,025.62	34,241.70	0.1%

De la información anterior se desprende que, en términos generales los ingresos reales del ejercicio 2014 en relación a los ingresos reales del período 2013, en términos absoluto, fueron superiores en **¢34.241,70 miles**, lo cual representa en términos relativos un **0.1%**.

5.3.3.2 Egresos.

El quehacer institucional, durante el ejercicio económico 2014 está estructurado en tres Programas Presupuestarios, a saber: Actividades Centrales, Bienestar y Promoción Social y Empresas Comerciales; a partir de los cuales se orientaron los egresos para la consecución de los fines plasmados en el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional.

El comportamiento de la Ejecución del Presupuesto al finalizar el primer trimestre del período 2014 se desarrolla conforme se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 25 Presupuesto Ajustado VRS Egresos Reales
Según: Partida Presupuestaria
Al 31-03-2014
(En miles de colones)

PARTIDA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	EGRESOS REALES	GASTO TOTAL	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO REAL	RESOLUCIONES POR EJECUTAR/SEGÚN REGISTROS EN SABEN	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO
Remuneraciones	15,568,365.04	13,624.61	3,892,840.97	3,906,465.58	11,661,899.45		11,661,899.45
Servicios	8,817,339.82	4,240,635.73	1,228,926.95	5,469,562.68	3,347,777.14		3,347,777.14

Materiales y Suministros	9,462,656.56	1,651,771.71	1,439,122.13	3,090,893.84	6,371,762.72		6,371,762.72
Bienes Duraderos	1,862,946.20	442,786.68	39,830.66	482,617.34	1,380,328.86		1,380,328.86
Transferencias Corrientes	98,783,879.65	50.21	18,247,839.91	18,247,890.12	80,535,989.53	30,314,157.40	50,221,832.13
Inversión Social 1/	95,852,997.71		18,152,571.83	18,152,571.83	77,700,425.88	30,314,157.40	47,386,268.48
Otras Transferencias	2,930,881.94	50.21	95,268.08	95,318.29	2,835,563.65		2,835,563.65
Transferencias de Capital	6,763,256.78		222,196.65	222,196.65	6,541,060.13	269,554.40	6,271,505.73
TOTAL	141,258,444.05	6,348,868.94	25,070,757.27	31,419,626.21	109,838,817.84	30,583,711.80	79,255,106.03

1/ Incluye los recursos asignados a Servicios Profesionales y otros rubros considerados dentro del concepto de Inversión Social. El disponible presupuestario Real no contempla el rebajo de las atenciones a beneficiarios aprobadas en el SABEN.

El Presupuesto Ajustado al finalizar el primer trimestre del período 2014 asciende a la suma de **¢141.258.444,05 miles**, con los cuales se pretende cubrir la totalidad de las necesidades institucionales del período 2014, principalmente los requerimientos de Inversión Social. De dicho monto, el Gasto Efectivo que reflejan los registros realizados en los Sistemas Informáticos, al concluir el primer trimestre asciende a la suma de **¢25.070.757,27 miles**. Cifra que representa el **18%** de ejecución real sobre el Presupuesto Ajustado a la fecha.

Según gestión institucional realizada al primer trimestre, se tienen registros en el Sistema SABEN por atenciones debidamente autorizadas a los beneficiarios y respaldadas mediante resoluciones programadas para ejecutar en lo que resta del período, por un monto que a la fecha asciende a **¢30.583.711,80 miles**. En resumen, el monto total por compromisos contractuales y atenciones aprobadas a beneficiarios asciende a la suma de **¢36.932.580,74 miles**.

Tabla 26 Presupuesto ajustado VRS Egresos Reales
Según distribución y Conceptos de Gastos
al 31-03-2014
(En miles de colones)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	EGRESOS REALES	REPRESENTACIÓN % POR RUBRO DE EJECUCIÓN/SEGÚN TOTAL DE EGRESOS REALES	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO (No contempla los Compromisos Contractuales ni las Resoluciones por girar)
Gasto Administrativo	8.019.507,02	1.595.465,98	6%	6.424.041,04
Gasto Operativo	15.330.411,84	3.131.495,77	12%	12.198.916,07
SUBTOTAL GASTO	23.349.918,85	4.726.961,75	19%	18.622.957,10
Inversión Social 1/	104.527.147,03	18.381.030,49	73%	86.146.116,55
SUBTOTAL (Sin P.E.C.)	127.877.065,89	23.107.992,23	92%	104.769.073,65
Programa Empresas Comerciales	13.381.378,16	1.962.765,04	8%	11.418.613,12
TOTAL GENERAL	141.258.444,05	25.070.757,27	100%	116.187.686,77

Incluye los recursos asignados a Servicios Profesionales y otros rubros considerados dentro del concepto de Inversión Social.

Como dato importante de rescatar de toda la información analizada, se tiene que, para la ejecución de los **¢18.381.030,49 miles** de Inversión Social, la institución incurrió en un Gasto Real en el rubro Administrativo/Operativo, de **¢4.726.961,75 miles**, o sea el gasto real en este rubro, fue 2,88 veces inferior a la Ejecución Social. Estos datos no contemplan la información del Programa de Empresas Comerciales.

Ahora bien, si el análisis de la información relacionada con la ejecución de los recursos, se realiza desde el ámbito de: Ingresos Reales versus Egresos Reales, identificados por cada una de la fuente de financiamiento, se visualizan los resultados que se muestran en el siguiente cuadro.

Tabla 27 Presupuesto Ajustado Total, Ingresos Reales
VRS Egresos Reales
Según: Concepto de Gasto y Financiamiento
Al 31-03-2014
(En miles de colones)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	INGRESOS REALES	EGRESOS REALES	SUPERÁVIT REAL
RECURSOS LIBRES	32,177,862.02	9,367,775.48	5,196,730.15	4,171,045.32
Gasto Administrativo/Operativo	23,394,918.85	6,810,842.40	4,726,961.75	2,083,880.65
Gasto Inversión Social	8,782,943.17	2,556,933.07	469,768.40	2,087,164.67
RECURSOS ESPECÍFICOS	109,080,582.02	24,990,250.14	19,874,027.12	5,116,223.02
Recursos FODESAF	39,031,350.54	8,227,064.46	6,969,231.88	1,257,832.58
Recursos Gobierno Central	56,667,573.79	13,706,865.62	10,942,030.20	2,764,835.42
Recursos Comerciales Empresas	13,381,378.16	3,056,320.06	1,962,765.04	1,093,555.02
ASODELFI	279.54			
TOTAL	141,258,444.05	34,358,025.62	25,070,757.27	9,287,268.34

5.3.3.3 Análisis de la información para determinar la relación 70/30

Para determinar la Relación 70/30, se hace necesario realizar una segregación de los Egresos, según conceptos de gasto definidos al interno de la institución, Administrativo/Operativo e Inversión Social.

Además, se deben rebajar los egresos realizados en la adquisición de activos, así como los egresos del Programa Empresas Comerciales. Una vez realizada esta separación, se logra determinar que para el primer trimestre del 2014 se logra determinar que del total de Egresos Reales, el 80% fue ejecutado en Inversión Social y el restante 20% fue ejecutado como Gasto Administrativo/Operativo, conforme se logra visualizar en el siguiente cuadro.

Tabla 28 Determinación de la relación 70/30
al 31-03-2014
Excluye Recursos de Empresas Comerciales
(En miles de colones)

PROGRAMA/CONCEPTO	PRESUPUESTO AJUSTADO	COMPOSICIÓN % DEL PRESUPUESTO AJUSTADO	EGRESOS REALES	COMPOSICIÓN % DE LOS EGRESOS REALES
Actividades Centrales	7.300.572,80	6%	1.569.870,88	7%
Bienestar y Promoción Familiar	14.204.559,86	11%	3.120.132,99	14%

TOTAL GASTO ADMINISTRATIVO/OPERATIVO 1/	21.505.132,66	17%	4.690.003,87	20%
RECURSOS INVERSIÓN SOCIAL	104.527.147,03	83%	18.381.030,49	80%
TOTALES (SIN EMPRESAS COMERCIALES)	126.032.279,69	100%	23.071.034,36	100%

Este análisis **NO** contempla los egresos en activos **NI** los Recursos de Empresas Comerciales

Para concluir con el análisis de la ejecución de los recursos presupuestados para el período 2014, se hace necesario determinar el Superávit Real con el cual la institución cerró el periodo en estudio, para tal fin se presenta la siguiente información:

5.3.3.4 Determinación del Superávit Real

En el siguiente cuadro se visualiza la información mediante la cual se determina el Superávit Real con el cual cerró la institución al finalizar el primer trimestre del 2014. Es importante tener presente que para la determinación del Superávit ó Déficit Real Institucional, el análisis debe ser realizado partiendo de los Ingresos Reales versus los Egresos Reales que reflejen los datos registrados en los Sistemas Informáticos Institucionales.

Para tal efecto, la información contenida en el cuadro siguiente, refleja un análisis comparativo de los Ingresos Proyectados versus Ingresos Reales; así como los Egresos Reales al cierre del trimestre; además, se determina el monto total del Superávit Real con el que se cierra al mes de marzo 2014. Para mayor comprensión e identificación de la información, se realiza la desagregación de la misma por cada una de las fuentes de financiamiento que patrocinan el que hacer institucional.

Tabla 29 Ingresos Proyectados Versus Ingresos Reales
Egresos Reales y Superavit Real
Según Concepto de Gasto Definidos
(En miles de colones)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	INGRESOS REALES	EGRESOS REALES	SUPERÁVIT REAL
RECURSOS LIBRES	32,177,862.02	9,367,775.48	5,196,730.15	4,171,045.32
Gasto Administrativo/operativo	23,394,918.85	6,810,842.40	4,726,961.75	2,083,880.65
Gasto Inversión Social	8,782,943.17	2,556,933.07	469,768.40	2,087,164.67
RECURSOS ESPECÍFICOS	109,080,582.02	24,990,250.14	19,874,027.12	5,116,223.02
Recursos FODESAF	39,031,350.54	8,227,064.46	6,969,231.88	1,257,832.58
Recursos Gobierno Central	56,667,573.79	13,706,865.62	10,942,030.20	2,764,835.42
Recursos Empresas Comerciales	13,381,378.16	3,056,320.06	1,962,765.04	1,093,555.02
ASODELFI	279.54			
TOTAL	141,258,444.05	34,358,025.62	25,070,757.27	9,287,268.34

5.4 Programa de Empresas Comerciales

5.4.1 Ventas Totales.

Las ventas totales en colones del 1º de Enero al 31 de Marzo del 2014, correspondientes a las tiendas libres ubicadas en los Aeropuertos Internacionales Juan Santamaría (AIJS) y Daniel Oduber Quirós (AIDOQ) fueron de ₡3.052.577.288 esto significó un cumplimiento porcentual de un 89,88% con respecto a la meta de ₡ 3.396.204.000 tomando en cuenta las 7 tiendas habilitadas, actualmente. El detalle de la información se presenta a continuación:

Tabla 30 Ingresos Por ventas
En las tiendas libres
durante el I trimestre 2014

2014 Mes/Año	Meta proyectada	Ventas reales	Variación	
			Absoluta	Porcentual
Enero	₡1,152,454,000	₡1,036,600,234	(₡115,853,766)	89,95%
Febrero	₡1,116,750,000	₡988,510,506	(₡128,239,494)	88,52%
Marzo	₡1,127,000,000	₡1,027,466,548	(₡99,533,452)	91,17%
Total	₡3,396,204,000	₡3,052,577,288	(₡343,626,712)	89,88%

5.4.2 Comparativo de ventas del I Trimestre 2013 - 2014.

En el siguiente cuadro se presenta un comparativo de las ventas en colones del primero de enero al 31 de marzo del 2013 vrs, el mismo periodo del año 2014; en el cual se puede observar que con respecto al año anterior las ventas aumentaron en ₡184.190.464 monto que representa un aumento porcentual de un 6,43% .

Tabla 31 Comparativo de Ventas primer trimestre Años
2013-2014 (En miles de colones)

Mes/Año	2013	2014	Variación	
			absoluta	%
Enero	₡978.204.952,00	₡1.036.600.234,00	58.395.282	5,97%
Febrero	₡925.521.688,00	₡988.510.506	62.988.818	6,81%
Marzo	₡964.660.184,00	₡1.027.466.548	62.806.364	6,51%
Total	₡2.868.386.824,00	₡3.052.577.288,00	184.190.464	6,43%

Fuente: Tiendas Libres; Informe de enero a marzo 2014

5.4.3 Ventas por tienda

La tienda con mayores ventas para el primer trimestre del 2014 ha sido, La tienda 13, ubicada en el área de ingreso a nuestro país, se encuentra en primer lugar con ventas de, \$2.637.784 esta tienda actualmente ofrece a nuestros clientes las cuatro categorías de productos y cuenta con una área comercial de 95 m cuadrados, su ubicación se encuentra en el pasillo principal de la entrada a nuestro país.

En el segundo lugar en ventas por tiendas, se ubica la tienda 15 con una venta acumulada de, \$ 1.092.174 está ubicada cerca de las puertas 9 y 10; de salida del país, esta tienda ofrece a la venta todas las categorías al igual que la tienda 13, cuenta en su inventario con un alto surtido de productos, ésta tienda logró captar muchos de los pasajeros que transitan por el aeropuerto y cuenta con un área de piso comercial de 150 m²

La tienda 14 ubicada en el bloque F del AIJS ocupa el tercer lugar con \$ 867.070 esto debido a que es una tienda ubicada cerca de las puerta 1 y 2; cuenta con la presencia de productos de todas las categorías, a saber; Licores, Perfumes, Electrónicos y Artículos de Lujo, y cuenta con un área de piso de 118 m²

Las tiendas ubicadas en el nuevo aeropuerto de la ciudad de Liberia reportan ventas de, \$ 792.251 y han mostrado en el transcurso del año un incremento en sus ventas con relación al mismo periodo del año 2013.

Por último, las nuevas tiendas ubicadas en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría reportan las siguientes ventas.

La tienda 94 ubicada en el bloque E, y que es exclusiva para la categoría de licores, vendió \$ 405.086 dólares americanos en este primer trimestre del 2014.

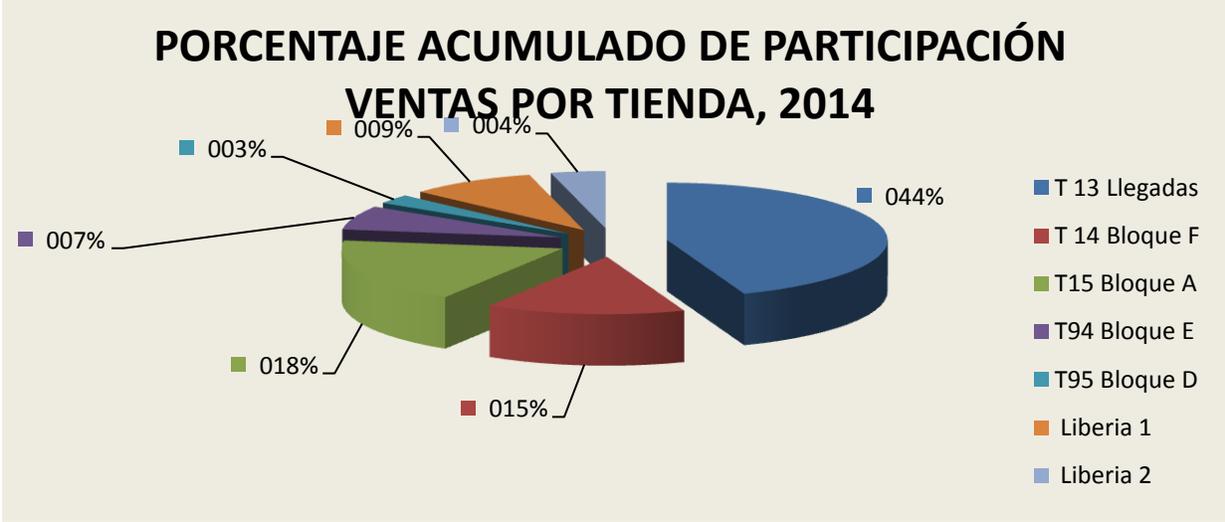
La tienda 95 ubicada en el bloque D y que es exclusiva para la categoría de Artículos de lujo, vendió \$ 156.827 dólares americanos en el primer trimestre del 2014.

Tabla 32 Ventas por tienda
al 31-03-2014
(En dolares)

Mes/Tienda	T 13 Llegadas	T 14 Bloque F	T15 Bloque A	T94 Bloque E	T95 Bloque D	Liberia 1	Liberia 2
Enero	979,121	288,552	365,265	137,238	48,222	171,209	84,106
Febrero	807,520	278,435	355,616	127,881	50,526	194,651	79,750
Marzo	851,143	300,083	371,294	139,967	58,079	188,118	74,417
Total	2,637,784	867,070	1,092,175	405,086	156,827	553,978	238,273
Participación	44,32%	14,57%	18,35%	6,81%	2,64%	9,31%	4,00%

A continuación, en el gráfico se muestra el porcentaje acumulado de participación de las 7 tiendas en el primer trimestre del 2014.

Ilustración 10 Participación por Tienda
Primer trimestre del año 2014



En el gráfico No. 3 se observa, los comportamientos en ventas de cada una de las tiendas a través del año, en donde se aprecia la diferencia que se muestra en total entre una tienda y otra.

La tienda 13 debido a su ampliación en diciembre del 2012 se ha ubicado en el primer lugar de las ventas.

En segundo lugar la tienda 15 cercana a la mayoría las puertas de abordaje ha logrado atraer muchos clientes; la tienda 15, aún cuando tiene menos puertas para atender y estar un poco aislada por la remodelación del Aeropuerto, también logró atender a gran cantidad de clientes.

Las nuevas tiendas inauguradas en el mes de Septiembre, una especializada en Licores la 94 y la otra especializada en Artículos de Lujo la 95, han logrado en estos meses aportar a las ventas globales una cifra importante, y nada despreciable aun cuando tienen pocos meses que abrieron al público, se espera mucho mas de estas dos tiendas a corto plazo.

Por otro lado los puntos de ventas en Liberia, han mantenido un nivel relativo a su historial de ventas, a partir de su reinauguración en Enero del 2012, su comportamiento hasta el día de hoy ha sido estable a través del tiempo, sin desmejorar, sin embargo en estos últimos meses ha evidenciado un aumento considerable.

6. Otros resultados en la Gestión a Marzo del 2014.

6.1 Cumplimiento de Acuerdos del Consejo Directivo

Seguimiento de acuerdos de Consejo Directivo.

Durante el cuarto trimestre, el Consejo Directivo emitió 166 acuerdos que fueron trasladados a las diversas unidades para su cumplimiento, a continuación se presenta el detalle:

Tabla 33 Nivel de Cumplimiento de los Acuerdos Emitidos por el Consejo Directivo en el período 01 de octubre al 31 diciembre 2013

Unidad Ejecutora	Total de acuerdos emitidos por el Consejo Directivo	Nivel de Cumplimiento	
		Acuerdos ejecutados	Pendientes de Ejecución
Presidencia Ejecutiva	64	60	4
Gerencia General	29	23	6
Subgerencia de Soporte Administrativo	6	5	1
Subgerencia de Gestión de recursos.	3	2	1
Subgerencia de Desarrollo Social	62	39	23
Total	164	129	35

Tal y como se observa en el cuadro anterior, del total de 164 acuerdo emitidos 78% (129) están cumplidos y por su parte 22% (35) se encuentran en proceso: 4 de la Presidencia Ejecutiva, 6 de la Gerencia General, 1 de la Subgerencia de Soporte Administrativo, 1 de la Subgerencia de Gestión de Recursos y 23 de la Subgerencia de Desarrollo Social.

Por su parte, se tienen pendientes de períodos anteriores, un total de 105 acuerdos del Consejo Directivo, trasladados a las respectivas unidades para su ejecución.

Tabla 34 Acuerdos que se encuentran pendientes de Períodos Anteriores.

Unidad Ejecutora	Nivel de Cumplimiento	
	En Proceso o pendientes de ejecución	Justificación
Presidencia Ejecutiva.	2	La justificación se encuentra en el informe trimestral.
Gerencia General	14	La justificación se encuentra en el informe trimestral.
Subgerencia de Soporte Administrativo	6	La justificación se encuentra en el informe trimestral.
Subgerencia de Gestión de recursos.	-	La justificación se encuentra en el informe trimestral
Subgerencia de Desarrollo Social	83	La justificación se encuentra en el informe trimestral.
Total	105	

6.2 Resultados por el Cumplimiento de Informes de Auditoría Interna.

Del seguimiento realizado por la Gerencia General en el período del 01 de enero al 31 de marzo del 2014, de los informes de Auditoría Interna que son acogidos por el Consejo Directivo, se realiza el siguiente nivel de detalle:

Tabla 35 Cuadro Resumen Informe de Auditoría
Acogidos por el Consejo Directivo del 01 de Enero al 31
de diciembre del 2013

DETALLE DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES POR DEPENDENCIA RESPONSABLE DE IMPLEMENTARLAS.				
INFORME	TOTAL RECOMENDACIONES	CUMPLIDAS	PROCESO	RESPONSABLE
AUD-006-2012, seguimiento de (Auditoría Externa) Seguimiento del CG-1-2007 -AUD 018-2010 --CG-1-2009 (CD-323-2010) -CG-1-2010 (CD-168-2011)	8	5	3	Subgerencia de Soporte Administrativo (2 recomendaciones de Patronato de Construcción, INVU) Subgerencia de Gestión de Recursos (1 recomendación, Manual de Administración tributaria).
Acuerdo N° 214-05-2013 (seguimiento de auditoría externa) CARTA DE GERENCIA CG-1-2012	4	1	3	Gerencia General (1) SGDS (1) SGSA (1)
AUD 008-2013 Seguimiento, AUD-030-2009, AUD-031-2009,AUD-024-2010 AUD-015-2011	5	3	2	Gerencia General (2) Recomendación 4.1.1,4.1.2
AUD-015-2013 Seguimiento, AUD'1-2-4-5-7-17-33-36 y 37-2012.	6	3	3	Gerencia General AUD 002-2012 recomendaciones 4.1, 4.4. AUD-004-2012, Recomendación 4.2
TOTAL	23	12	11	

Tal y como se observa en el cuadro anterior del total de 23 recomendaciones, 12 equivale a un 52% cumplidas y 11 equivale a un 48% en proceso. Así mismo del total de las 11 recomendaciones en proceso: 8 corresponden a la Gerencia General y 3 a la Subgerencia de Soporte Administrativo

6.3 Resultados del Cumplimiento Acciones Propias de Control Interno.

La Ley de Control Interno, establece la responsabilidad sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno (SCI) institucional “Artículo 10.- Responsabilidad por el Sistema de Control Interno (SCI)

“Serán responsabilidad del jerarca y del titular subordinado establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional. Asimismo, será responsabilidad de la administración activa realizar las acciones necesarias para garantizar su efectivo funcionamiento.”

Para cumplir con lo estipulado en dicha Ley, el IMAS diseña un plan de trabajo de Control Interno el cual es dirigido por la Unidad de Control Interno, donde se consideran procesos claves para el buen funcionamiento del SCI:

- Autoevaluación del SCI y Aplicación del Modelo de Madurez
- Gestión de Riesgos (Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional –SEVRI)
- Fortalecimiento del ambiente de control interno.

Tabla 36 Cronograma de Actividades

Proceso	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Autoevaluación del SCI		X	X	
Gestión de Riesgos	X	X		X
Fortalecimiento Ambiente de Control		X	X	X

En el primer trimestre las actividades programadas con mayor relevancia son:

Tabla 37 Programación trimestral del Sistema de Control Interno

Actividades	I Trimestre			Responsables	Porcentaje de avance
SEVRI					
Evaluación del SEVRI e informe de resultados.				Comisión Gerencial de Control Interno- Unidad de Control Interno	90% , se encuentra pendiente la presentación a la Comisión Gerencial de Control Interno
Seguimiento e informe de implementación planes de administración riesgos 2012-2013				Comisión Gerencial de Control Interno- Unidad de Control Interno	90% se encuentra pendiente la presentación del informe de resultados a la Comisión Gerencial de Control Interno
Identificación y análisis de riesgos vinculado con POGE.				Unidad de Control Interno	50%, la actividad será concluida en el mes de abril y mayo 2014.

6.3.1 Autoevaluación del sistema de control interno

En este trimestre fue aprobado por el Consejo Directivo, mediante el acuerdo n° 020-01-2014, el Informe de Resultados de la Autoevaluación de Control Interno 2013.

Asimismo se ha brindado apoyo y asesoría a las unidades para mantener la información actualizada y vigente. La herramienta SYNERGY envía correos automatizados de recordatorio a las unidades para advertir cuales acciones están por vencer. Por tanto, las acciones de la Unidad de Control Interno, disminuyeron con respecto a los años anteriores, en este proceso.

Se realizó un monitoreo de cumplimiento de las acciones de mejora en el mes de febrero 2014, generando correo y oficios de recordatorio a las responsables de implementar las acciones de mejora, cuyas fechas se encontraban vencidas al I Trimestre 2014. A continuación el cuadro resume que muestra los avances de dichas acciones:

Tabla 38 Estado de Cumplimiento de las Acciones de Mejora al 31-03-2014

Acciones de Mejora	Fecha de vencimiento	Porcentaje de Cumplimiento	Unidad
Implementar las capacitaciones solicitadas en el diagnóstico de necesidades de capacitación.	31/12/2013	0%	Desarrollo Humano
Coordinar con Planificación Institucional para que nos informe si existe un mecanismo de evaluación de la estructura orgánica.	31/07/2013	0%	
Incorporar en las acciones de capacitación el tema de riesgos	31/12/2013	0%	
Hacer una revisión de los riesgos que estén pendientes de ejecutar y valorar sus motivos	31/12/2013	0%	
Comunicar a todos los funcionarios sobre los riesgos y acciones de mejora	30/08/2013	0%	
Realizar un proceso de planificación para definir con base en los riesgos detectados cuales mejoras son de carácter operativo o estratégico.	31/12/2013	0%	
Establecer un programa de evaluación y mejora continua por parte de Desarrollo Humano con representación de los trabajadores mediante una Junta de Relaciones Laborales	20/12/2013	75,00%	IBS

Que la Unidad encargada de realizar la evaluación periódica lo comunique a las diferentes instancias a fin de colaborar y brindar la información requerida	20/12/2013	50,00%	
Que se revisen los materiales a suministrar a los usuarios en forma mensual para realizar las modificaciones que sean necesarias y mantenernos actualizados	20/12/2013	50,00%	
Incluir en el presupuesto anual del año 2014, lo requerido según las medidas de administración de riesgos de la Unidad para la atención de los riesgos. Incorporar en los planes de trabajo regional y local las acciones necesarias para la minimización de los riesgos identificados en la Regional	16/12/2013	0%	
Realizar un estudio de cargas de trabajo. El estudio de cargas de trabajo fue realizado a finales de Julio del 2013, por una empresa contratada por recursos Humanos, sin embargo, los resultados no han sido comunicados.	31/12/2013	0,00%	
Divulgar los mecanismos para la evaluación periódica de la estructura orgánica GG-0589-04-2013, se comunica los cambios aprobados en el Organigrama Institucional, según el POI 2013. (cumplida)	31/12/2013	0,00%	
Sesiones de Trabajo o charlas para fortalecer la conciencia sobre las responsabilidades éticas en el desempeño de las diferentes acciones	29/11/2013	0,00%	ARDS Huetar Norte
Sesiones de Trabajo donde se de formación a los funcionarios sobre el tema de control interno y su importancia	25/10/2013	0,00%	
Realizar al menos 2 evaluaciones por año de los procesos de administración de recursos humanos	22/11/2013	0,00%	
Sesiones de trabajo que refuercen y mejoren los conocimientos sobre el concepto de riesgos y valoración de los mismos.	22/11/2013	0,00%	
Taller de trabajo para analizar las acciones de mejoras que tienen que ver con la acción de la Dirección Superior	15/11/2013	0,00%	
Realizar sesiones de trabajo con el personal para analizar las diferentes actividades de Control Interno	29/11/2013	0,00%	
Implementar procesos de Divulgación de información a todas las Unidades sobre los procesos de Control Interno	29/11/2013	0,00%	
Sesiones o talleres de divulgación para socializar los procesos de trabajo	22/11/2013	0,00%	

Establecer un control a nivel regional sobre los sistemas	20/12/2013	0,00%	
Desarrollo de Talleres para divulgación de los sistemas con todo el personal	29/11/2013	0,00%	
Dar seguimiento a las acciones de mejoras pendientes	15/11/2013	0,00%	
Envío de legislación que permita hacer protocolo de atención, formalizarlo, además, formalizar reglamento de servicio de la contraloría. Indicación de ausencia de legalizar y aplicar legislación que tiene que ver con el tema de usuario , servicio, plataformas, y oficial de servicio.	20/12/2013	0,00%	Contraloría
Crear protocolo, crear reglamento, y consulta sobre temas de calidad ausentes y que son de legislación.	15/12/2013	0,00%	
Gestionar ante Desarrollo Humano la modificación de la evaluación del desempeño profesional de acuerdo a resultados e indicadores del desempeño.	31/01/2014	0,00%	Planificación
Solicitar a la Unidad de Control Interno el documento formal actualizado sobre la definición y la metodología para la valoración de riesgos.	12/07/2013	0,00%	Desarrollo Socio productivo
Sesiones de análisis con el equipo técnico sobre la importancia de mantener comunicación permanente sobre la existencia de riesgos en cada una de las acciones ejecutadas, partiendo de los conceptos emitidos por la Unidad de Control Interno.	20/12/2013	0,00%	
Continuar realizando las sesiones de información, verificación y análisis de las acciones ejecutadas con el equipo técnico de manera que se continúe verificando la eficiencia y eficacia y el control de las labores realizadas.	20/12/2013	0,00%	
Se debe realizar una mejor programación de las aplicaciones de nuevas versiones de los sistemas en procura de no afectar la ejecución institucional.	31/12/2013	0,00%	TI
Dar a conocer los mecanismos para dicha evaluación	02/01/2013	0,00%	Presupuesto
Se seguirá informando a los funcionarios de la unidad acerca de los riesgos detectados	02/10/2013	0,00%	
Dar a conocer a todos los colaboradores las labores de seguimiento y los resultados de la autoevaluación	01/10/2013	0,00%	

Gestionar la instalación de un servidor o la dotación de discos duros externos.	01/07/2013	66,67%	Red de Cuido
1-Reunion con comisión regional, evaluación cumplimiento de acciones propuestas. Con la finalidad de incorporar aquellas acciones que no se ha alcanzado el cumplimiento esperado considerarlas dentro de los procesos de trabajo.	22/07/2013	0,00%	ARDS Sur Oeste
Coordinar la divulgación de los mecanismos de evaluación de la estructura orgánica, los cambios realizados a la misma con el superior jerárquico	01/08/2013	0,00%	Captación de Recursos
Hacer oficios de comunicación formal acerca de la gestión de riesgos de la Unidad al resto de los funcionarios, así como de las Medidas de Administración que se han propuesto	01/08/2013	0,00%	
Continuar con diferentes charlas y capacitaciones que tengan relación con Control Interno	31/12/2013	0,00%	
Reuniones Trimestrales de los Coordinadores de las unidades con el personal a su cargo para mejorar todo lo relacionado con el mejoramiento de control interno de la unidad a su cargo, de acuerdo a lo que se vaya detectado como una debilidad (en la marcha de los diferentes programas, proyectos, expedientes, entre otros).	31/12/2013	0,00%	ARDS Cartago
Capacitación y Charlas de Control interno propuestas en el primer punto	31/12/2013	0,00%	
Cada vez que se presente la necesidad e informar se realiza la acción	31/12/2013	0,00%	
Establecimiento formal (por escrito) del Seguimiento de Control Interno.	31/12/2013	0,00%	
Programación de reuniones.	31/12/2013	0,00%	Servicios Generales
Actividades de involucramiento y empoderamiento con el tema de control interno.	30/08/2013	0,00%	
Realizar un Estudio de Cargas de Trabajo del Área de Servicios Administrativos.	31/01/2014	0,00%	
Revisar y replantear los ajustes a la estructura del Área de Servicios Generales, que responda eficientemente a los objetivos y las funciones administrativas del Área	31/01/2014	0,00%	

Emitir comunicados formales por correo, mediante el cual se informe acerca de los riesgos al personal del Área de Servicios Generales.	31/12/2013	0,00%	
Comunicar al personal del Área de Servicios Generales, la información con el objetivo de su aplicación y uso.	31/12/2013	0,00%	
Definir cuál es el uso que tendrá la información que genera la valoración de Riesgos del Área de Servicios Generales.	30/08/2013	0,00%	
Determinar cuáles son los mecanismos de control de los diferentes procesos del Área de Servicios Generales.	31/10/2013	0,00%	
Es necesario que la unidad de Desarrollo Humano como líderes de los procesos que conciernen a estos temas, realicen la divulgación de los mecanismos y procedimientos existentes para la realización de las evaluaciones de la estructura orgánica y procesos relacionados	25/07/2013	0,00%	Proveeduría
Gestionar con el Área de Tecnologías de información la utilización de nuevas herramientas en cuanto a sistemas de información que permitan mayor dinamismo en el quehacer institucional ejem: actualización del Messenger, uso de la nube, sistemas de gestión documental, maximización de las propiedades de la herramienta SAP (rotación de proveedores, inventarios y demás propiedades que tiene el sistema y que se subutiliza)	01/07/2013	0,00%	
Es necesario coordinar con tecnologías de información, para que nos brinden un seguimiento semestral de acuerdo a las necesidades existentes en el área	01/08/2013	0,00%	
Coordinar con el Área de Tecnologías de Información cuáles son los mecanismos que se aplican para los sistemas y darle un seguimiento oportuno a los incidentes que se reportan de forma trimestral para lograr una mejor gestión.	01/07/2013	50,00%	
Sesiones de trabajo en equipo por parte de los funcionarios y representantes del Control Interno.	04/08/2013	0,00%	
			Avancemos

Analizar la propuesta de la Administración vs propuesta de la unidad	02/09/2013	0,00%	
Realizar este documento según las actividades realizada en la unidad	02/10/2013	0,00%	
Plan de Trabajo para el año 2014 con sus riesgos	02/12/2013	0,00%	
Reunión para la definición de requerimientos al SABEN	09/09/2013	0,00%	
1) Realizar evaluación semestral a los funcionarios y 2) supervisar el desempeño en sus funciones, al menos dos veces al año.	31/12/2013	0,00%	ARDS Puntarenas
Que los cambios a la estructura orgánica que afecte a la Regional sean comunicados oportunamente y que se tenga la oportunidad de recomendar cambios basados en las necesidades reales.	31/12/2013	50,00%	
Unificar criterios y establecer reglas claras en torno a la comunicación efectiva hacia los usuarios. - Realizar planificación y evaluación trimestral para realizar las mejoras al control interno.	30/12/2013	50,00%	
-Lentitud del sistema. -Se pierde conectividad. -No se puede monitorear la calidad por la masificación de la demanda.	30/12/2013	0,00%	
Proponer a la Dirección Superior la revisión, análisis y reducción de la oferta programática de la Institución, se realizara mediante envío de Oficio a la Dirección Superior.	30/12/2013	0,00%	
Monitoreo de forma trimestral de las actividades de control interno (planes de mejora y mapeo de riesgos)	29/11/2013	0,00%	

Gestión de riesgos (Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional -SEVRI)

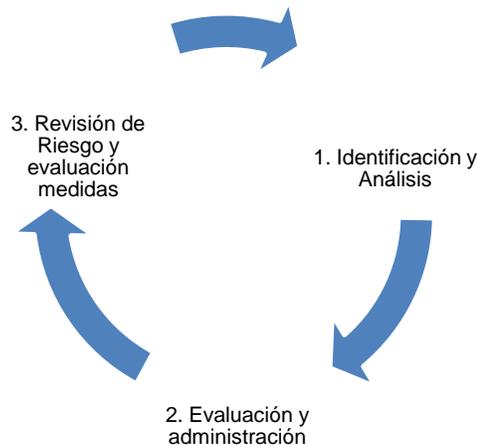
Para el funcionamiento del SEVRI, se han definido y adecuado a las necesidades de la Institución, un Marco Orientador de acuerdo con las directrices generales para la implementación y funcionamiento del SEVRI emitidas por la Contraloría General de la Republica. El documento fue actualizado y aprobado por el Consejo Directivo en el año 2012, dando inicio a

un ciclo de identificación y valoración de riesgos a nivel institucional, así como un seguimiento a la implementación de las medidas de administración de riesgos del ciclo 2012-2013.

En el año 2014 las actividades a realizar para el funcionamiento del SEVRI se encuentran, para dar continuidad al funcionamiento:

- Evaluación del grado de madurez del SEVRI
- Seguimiento a la implementación de las medidas de administración de riesgos 2013.
- Revisión de riesgos y controles.
- Identificación riesgos vinculado con los planes operativos de gestión.

Lo anterior responde a las fases del ciclo de gestión riesgos institucional:



De acuerdo con el funcionamiento del SEVRI, se concluye en este año 2014, el ciclo con las actividades correspondiente a la fase 3. Revisión de riesgo y evaluación de efectividad de las medidas sobre los niveles de riesgos e iniciándose de forma paralela con las actividades de la fase 1. Identificación de riesgos.

6.3.2 Estado de la implementación de las medidas de administración de riesgos.

A partir del mes de enero del presente 2014 se procedió a definir cuáles Unidades mantenían Medidas de Administración producto de la Identificación del Proceso 2012 -2013 sin concluir, por lo que en fecha 6 de enero se remitieron los primeros correos electrónicos con las primeras solicitudes de seguimiento que se incorporaban en un formulario generado en la herramienta informática ERA, donde las Unidades debían indicar las acciones realizadas y actualizar el estado de la Medida de Administración.

En dicho proceso se recibieron 11 respuestas oportunamente, 19 unidades contestaron extemporáneas.

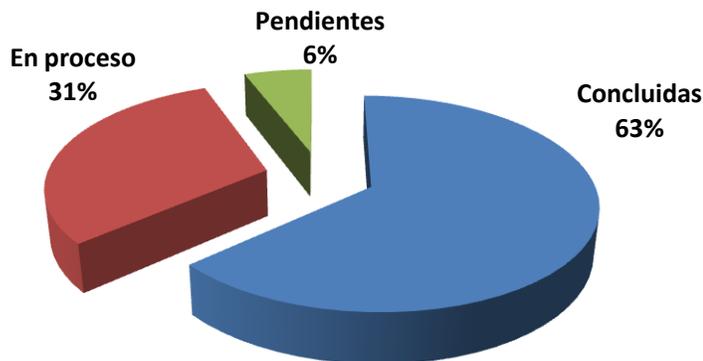
De las respuestas obtenidas, se destaca que se le brindó seguimiento a 138 medidas de administración sin concluir, pertenecientes a 30 unidades. Posterior a las respuestas de las unidades, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 39 Estado de las medidas de Administración de Riesgos al 31-03-2014

Estado	Concluidas	En Proceso	Pendientes	Medidas con seguimiento	Unidades con seguimiento
Número de medidas	87	42	8	138	30

A continuación se presentan los resultados anteriores, por porcentaje.

Ilustración 11 Estado de las Medias posterior al Seguimiento



Las respuestas de las unidades fueron analizadas por la Unidad de Control Interno, con la finalidad de verificar si las respuestas coinciden con los indicadores y resultados esperados, y en los casos que requirieron de observaciones se realizó el traslado de las mismas a las Unidades para que ampliaran la información que fuera necesaria.

El detalle de los seguimientos para cada Unidad fue ingresado en el sistema informático ERA, de manera que se registre toda la información de forma actualizada y completa. En el Anexo 1 se encuentra el detalle de las medidas de administración concluidas por cada Unidad, las cuales fueron implementadas como controles en los procesos de las mismas, las cuales corresponden a 87 medidas de administración de un total de 138, lo anterior es un aspecto positivo en el funcionamiento del SEVRI, ya que representa un 63% del total, siendo que se encuentra solamente un 6% pendiente de implementar.

El efecto en los niveles de riesgos es medido a partir de la efectividad de las medidas de administración concluidas, por lo que corresponde también la actividad de revisión de controles y niveles de riesgos, resultados que se detallan en el siguiente apartado.

6.3.3 Fortalecimiento del sistema de control interno

Una de las tareas relevantes fueron las dos sesiones de capacitación realizadas en las Áreas Regionales Brunca y Puntarenas del tema de “Calidad en la Gestión”, a manera de plan de piloto, previo a la aplicación de la Autoevaluación.

Se coordinó con Tecnologías de Información con la finalidad de reactivar el correo electrónico “control Interno” con la opción de envío masivo. Posterior a su reactivación se dieron a conocer dos documentos importantes:

- Presentación del “Informe de Riesgos 2012-2013 y comunicación de su aprobación por parte del Consejo Directivo.
- Envío de la comunicación de la aprobación por parte del Consejo Directivo del Informe de Autoevaluación 2013, así como adjuntar el mismo.